

RELACION DE PARTICIPANTES AL
III ENCUENTRO DE COMUNIDADES CAMPESINAS
DEL NORTE DEL PERU

08 de Setiembre de 1993

Bernardo Toribio M.	As. Tec. Fed. C.C. Libertad.	Trujillo
Pedro Roque Q.	Secretario FEDECCAL	Chiclayo
Carlos López Jimenez	Pdte. FRADEPT.	Piura
Segundo Medina Murillo	Pdte. C.C. Chepén	Chepén
Roberto de la Cruz Rodriguez	Pdte. Fed. Com. Camp. Libertad	Trujillo
Andrés Luna Vargas	Delegado FRADEPT.	Piura
Dante Bravo Burgos	Comunero	Huanchaco
Raul Venegas Salas	"	"
Pedro Sebastián C.	"	"
Jorge Chavez Carabamba	"	"
Clemente Solano Yarlaqué	"	Chepén
Carlos Terrones Chavez	Vce-Pdte. C.C. Chepén	Chepén
Pablo Terrones Llanos	Comunero	Chepén
Juan Vásquez Cabanillas	"	"
José Balladares Acosta	"	"
Victor Sanchez Dasilva	C. C. Sta Rosa-Salinas	Lambayeque
Gustavo Morales Ayala	"	"
Cipriano Benitez S.M.	Pdte. C. C. Sta Rosa Las Salinas	"
Andrés Morales Fiestas	Tesorero C.C. Chepén	Chepén
Luis Solano Nizama	C.C. de Chepén	Chepén
Arsenio Haro Bustamante	C.C. de Chepén	Chepén
Alfonso Cabanillas C.	Comunero	"
José Mendoza Diaz,	CESDER	"
Santos Diaz Chicoma	Comunero	"
Orlando Quiroz Gomez	"	"
Baltazar Becerra Iglesias	"	"
Freddy Gálvez Cabanillas	"	"
Tomasa Medina Ortiz	"	"
Angélica Luna Ll.	"	"
Nelly Burgos Bautista	"	"
Dina Medina Ortiz	"	"
Aleida Terrones Zurita	"	"
Pedro Alva Mariñas	Presidente de INDER	Chiclayo
José Vásquez Malca	Secretario C.C. Chepén	Chepén
Maximino Sae Arteaga	Pdte. C.C. de Otuzco	Otuzco
Andrés Lázaro Gamboa	"	"
Remigio Chaupe Huayla	Fiscal C.C. San Antonio	Rogoday
Oswaldo Floriano Gómez	Pro-Tesorero C.C. Huanachaco	Huanachaco
Florencio Torres Farro	Comunero	Chepén
Gabriel HUanillo H.	V-Pdte. C.C. Chepén	José Olaya
Víctor Fernandez A.	Secretario C.C. Jose Olaya	"
Mateo Cabel	Secretario C.C. Malabrigo	Malabrigo
Leoncio de la C. León	Fiscal C.C. Jose Olaya	José Olaya
Jesús Diaz A.	Vocal "	"
Juan Juárez Puémape	Pdte. C.C. San Fco. Mocupe	Mocupe
Mélido Malon Cabanillas	Comunero	Chepén
Juan Isla García	Tesorero C.C. San Pedro	San Pedro
Oscar García Matos	Comunero	San Pedro
Carlos Isla Rodriguez	Pdte. C.C. San Pedro	San Pedro

Marina Linares Parraguez	Comunera	Chepén
Manuela Verástegui León	"	"
Yessenia Esquerre Verástegui	"	"
Clemencia Pérez Bardales	"	"
Julia Quiroz Cáceda	"	"
Martha Ortiz de Medina	"	"
Dionila Zurita Villalobos	"	"
Esmérita Baltonado	"	"
Humberto Ramirez Alayo	Comunero	"
Luz Angélica Hernandez	Comunera	"
Gladys Zafra Hernandez	"	"
Willy Diaz Medina	Comunero	Huanchaco
Lilia Quiroz Colunche	"	
Tito Yana Veliz	"	
Olga Tafur Saldaña	Comunera	Chepén
Miguel Torres Romero	"	"
Francisco Terán Alvitez	"	Chepén

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL QOSQO (FDCQ)
COMITE DE PRODUCTORES AGRARIOS Y DE COMUNIDADES
CAMPESINAS DE HUANCAMELICA (COPRACC-H)

"Año Internacional de los Pueblos Indígenas"

Qosqo, 16 de Agosto de 1993.

Carta Múltiple N° 02-93

Señor:

COMPAÑERO SECRETARIO GENERAL DE LA CONF. CAMPESINA DEL PERÚ (CCP)

LIMA.

Ref.: Nuestra carta múltiple N° 001
de fecha 12/07/93

De nuestra consideración:

En relación a la carta de la referencia, tenemos el deber de informarle a Ud. que, por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, hemos tomado la decisión de postergar el Encuentro-Taller de las Federaciones Campesinas del Sur programado para los días 17 al 21 de Agosto próximo y fijar nueva fecha para los días 25 al 29 de Setiembre de 1993.

Al comunicarle este hecho queremos reiterarle la invitación a que nos acompañe en el desarrollo del evento, tanto en la presentación de los temas programados como en el apoyo solidario solicitado; no sin antes adjuntarle la nueva programación reajustada para el efecto.

A la espera de su comprensión y esperando vuestra participación, le expresamos a Ud. nuestra especial consideración.

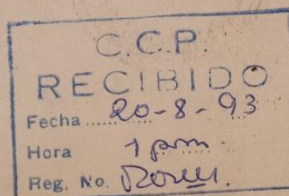
Atentamente



Misael Quispe Quispe
Sec. Gral. FDCQ



Enriquez Rojas
Sec. Gral. COPRACC-H



**FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL QOSQO (FDCQ)
COMITE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y COMUNIDADES CAMPESINAS DE
HUANCAVELICA (COPRACC-H)**

ENCUENTRO TALLER DE FEDERACIONES CAMPESINAS DEL SUR

La FDCQ del Qosqo y la COPRACC-H de Huancavelica, han creído conveniente tomar la iniciativa de organizar un ENCUENTRO TALLER de las Federaciones Campesinas del Sur.

Somos conscientes que se han producido cambios profundos en el mundo, que influyen de modo fundamental en la producción agropecuaria de países dependientes como el nuestro. En lo interno también hay cambios sustantivos por efectos del capitalismo salvaje que ha replegado al Estado de todo compromiso que tenía de financiar, asistir y apoyar al agro. Se están liberalizando los mercados de tierras y aguas así como la comercialización, las políticas de precios y el ingreso de productos del exterior. Y en materia de violencia política, los campesinos estamos entre los dos fuegos de la violencia senderista y contrainsurgente del Estado que desconocen y arrasan nuestros derechos elementales.

Las organizaciones campesinas necesitamos tratar estos problemas con el objeto de levantar alternativas nuevas que nos permitan resolver los nuevos problemas que tenemos entre manos. Para ello, para posibilitar un intercambio en torno a las experiencias que son comunes a los campesinos del sur y para la discusión sobre las alternativas concretas que venimos desarrollando desde las bases, es impulsamos la realización de este taller.

OBJETIVOS:

1. Contribuir al rearme programático de las Federaciones Campesinas del Sur del Perú.
2. Articular campañas gremiales y legales en torno a los problemas de urgencia que afectan a nuestras Federaciones, en particular la defensa de las Comunidades, la tierra, el agua y la autodefensa autónoma y democrática.
3. Aportar al éxito del 8° Congreso Nacional de la CCP.

CONTENIDO:

1. **Autoritarismo y democracia.** Análisis de la situación política nacional.
2. **Políticas y reformas.** Análisis del neo-liberalismo y el nuevo régimen agrario.
3. **Violencia y campesinado.** Análisis de la violencia política en el campo, la participación campesina en la autodefensa, la nueva legislación antiterrorista y los Derechos Humanos.

4. **Emergencia, desarrollo y organización.** Análisis de las políticas de emergencia y el rol de las organizaciones campesinas en experiencias concretas.
5. **Organización, capacitación y lucha campesina.** Análisis de la situación actual de los gremios campesinos, de sus experiencias de capacitación, de los retos que enfrentan y de las acciones a ser realizadas.

PARTICIPANTES:

10 dirigentes por cada Federación Departamental

NOTA: Se recomienda que, de acuerdo a las experiencias de cada gremio, en la delegación de dirigentes se incluyan representantes de los Comités de auto-defensa, de organización de la mujer, de la juventud y de la producción campesinas.

Departamentos invitados: Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Puno, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua, Tacna y Qosqo.

FECHA:

Del 25 al 29 de Setiembre de 1993.

LUGAR:

Ciudad del Qosqo

METODOLOGÍA:

1. Exposiciones y paneles a cargo de ponentes y dirigentes invitados.
2. Trabajo de grupos motivado por preguntas de los ponentes.
3. Plenaria de debate y conclusiones.

PROGRAMA:

PRIMER DÍA:

TEMA : "VIOLENCIA Y CAMPESINADO. ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN EL CAMPO, LA PARTICIPACIÓN CAMPESINA EN LA AUTODEFENSA, LA NUEVA LEGISLACIÓN ANTITERRORISTA Y LOS DERECHOS HUMANOS".

1. "La nueva legalidad impuesta en el Perú. La defensa de los derechos humanos".

Exponen: Máximo Gallo (SER).
Jaime Marquez (IDL)
Francisco Soberón (APRODEH).
Félix Luna Vargas (CAJ).

2. "Experiencias de Auto-defensa".

Exponen: Dirigentes de Ayacucho, Huancavelica, Qosqo, Puno y Juan Rojas Vargas (Secretario General CCP).

Comentarios: Dante Vera (PROCADERA)
Trabajo de grupos.
Plenaria de Debate y Conclusiones.

SEGUNDO DÍA:

TEMA : "EMERGENCIA, DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE EMERGENCIA Y DESARROLLO Y DEL ROL DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN EXPERIENCIAS CONCRETAS".

1. "Asistencia Social y Desarrollo Agrario".
Expone: Thomas Moore (PREDES).
2. "Empleo Juvenil, experiencia en Provincias Altas de Qosqo".
Expone: Regina Riedel (CARITAS-SICUANI).
3. "Manejo de Cuencas y Microcuencas".
Exponen: Ing° Juan Torres (CCTA).
Ing° Fernando Candia (IAA-Qosqo).
4. "Ley de Educación y Campesinado".
Exponen: Prof. Ethel Nina (EDO-REGIÓN INKA).
Rosario Valdeavellano (COINCIDE).

Trabajo de Grupos.
Plenaria de Debate y Conclusiones.

TERCER DÍA:

TEMA : "NUEVO RÉGIMEN AGRARIO. POLÍTICA NEO-LIBERAL".

1. "Agro y Neo-liberalismo"
Expone: Fernando Eguren (CEPES).
2. "Alternativa de autoabastecimiento alimentario"
Expone: Ing° Alfredo Valencia (CARITAS-PERU).
3. "Defensa de la Comunidad Campesina, la tierra y el agua"
Expone: Andrés Luna Vargas (Ex-Presidente de la CCP).

Trabajo de grupos.
Plenaria de debate y conclusiones.

CUARTO DÍA:

TEMA : "AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL".

PANEL : Daniel Estrada Pérez (Alcalde del Qosqo)
Javier Díez Canseco (Ex-Senador de la República)
Santiago Pedraglio (Grupo Propuesta)

Trabajo de Grupos.
Plenaria de Debate y Conclusiones.

QUINTO DÍA:

TEMA : "ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y LUCHA CAMPESINA. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS GREMIOS CAMPESINOS, DE SUS EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN, DE LOS RETOS QUE ENFRENTAN Y LAS ACCIONES A REALIZAR".

1. "Situación Actual y Perspectivas de los Gremios Campesinos"

Exponen: Carlos Monge (CEPES)
Oswaldo Saavedra (PROCADERA)
Juan Rojas Vargas (Secretario General, CCP)
Panel de Dirigentes de las Federaciones Campesinas del Sur

2. "Experiencias de capacitación campesina y formación de líderes".

Expone: Víctor Caballero (IAA)
Panel de Dirigentes de las Federaciones Campesinas del Sur

Trabajo de grupos

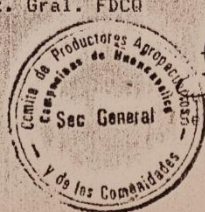
Plenaria de Debate y Conclusiones.

NOTA: Los gastos de transporte de los delegados, alimentación y alojamiento serán debidamente financiados por las entidades privadas que han comprometido el auspicio del ENCUENTRO-TALLER.

Qosqo, Agosto de 1993.



Enrique Quispe Quispe
Sec. Gral. FDCQ



Enrique Rojas
Sec. Gral. COPRACC-H

FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL QOSQO (FDCQ)
 FEDERACIÓN AGRARIA DEPARTAMENTAL DE AYACUCHO (FADA)
 COMITE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y COMUNIDADES CAMPESINAS DE
 HUANCavelica (COPRACC-H)
 INVITA: C.E.N. CCP y la Comisión Gremiadora

ENCUENTRO TALLER DE FEDERACIONES CAMPESINAS DEL SUR
 Duraña: CEN-CCP y Comisión Gremiadora del VII Congreso

La FDCQ del Qosqo, la FADA de Ayacucho y la COPRACC-H de Huancavelica, han creído conveniente tomar la iniciativa de organizar un ENCUENTRO TALLER de las Federaciones Campesinas del Sur.

Somos conscientes que se han producido cambios profundos en el mundo, que influyen de modo fundamental en la producción agropecuaria de países dependientes como el nuestro. En lo interno también hay cambios sustantivos por efectos del capitalismo salvaje que ha replegado al Estado de todo compromiso que tenía de financiar, asistir y apoyar al agro. Se han liberalizado el mercado de tierras, las aguas, la comercialización, las políticas de precios y el ingreso de productos del exterior. Y en materia política contrainsurgente el Estado ha arrasado con derechos elementales y avanza en su propósito de que el Perú tenga un pueblo sin derechos.

Las organizaciones campesinas necesitamos tratar estos problemas con el objeto de levantar alternativas nuevas que nos permitan resolver los nuevos problemas que tenemos entre manos.

El VII Congreso Departamental de la FDCQ (llevado a cabo en marzo del presente año) nos ha dado el encargo de contribuir al rearme programático de la conducción del movimiento campesino para que esté en condiciones de asumir su rol histórico en tiempos de neoliberalismo, cual es el de promover la rearticulación del conjunto del movimiento popular.

OBJETIVOS:

1. Contribuir al rearme programático de las Federaciones Campesinas del Sur del Perú.
2. Articular campañas gremiales y legales en torno a los problemas de urgencia que afectan a nuestras Federaciones, en particular la defensa de las Comunidades, la tierra, el agua y la autodefensa autónoma y democrática.
3. Aportar al éxito del 8º Congreso Nacional de la CCP.

CONTENIDO:

1. Autoritarismo y democracia. Análisis de la situación política nacional.
2. Políticas y reformas. Análisis del neo-liberalismo y el nuevo régimen agrario.
3. Violencia y campesinado. Análisis de la violencia política en el campo, la participación campesina en la autodefensa, la nueva legislación antiterrorista y los Derechos Humanos.

4. Emergencia, desarrollo y organización. Análisis de las políticas de emergencia y el rol de las organizaciones campesinas en experiencias concretas.

5. Organización, capacitación y lucha campesina. Análisis de la situación actual de los gremios campesinos, de sus experiencias de capacitación, de los retos que enfrentan y de las acciones a ser realizadas.

PARTICIPANTES:

1. Por Federación Departamental 10-Dirigentes.

NOTA: Se recomienda que en la delegación de dirigentes se incluyan representantes de los Comités de auto-defensa, de organización de la mujer, de la juventud y de la producción campesinas.

Departamentos invitados: Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Puno, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua, Tacna y Rosgo.

FECHA:

Del 04 al 08 de Setiembre de 1973.

LUGAR:

Ciudad del Rosgo

METODOLOGÍA:

1. Exposiciones y pánfles a cargo de ponentes invitados.
2. Trabajo de grupos motivado por preguntas de los ponentes.
3. Plenaria de debate y conclusiones.

PROGRAMA:

PRIMER DÍA:

TEMA : "VIOLENCIA Y CAMPESINADO. ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN EL CAMPO, LA PARTICIPACIÓN CAMPESINA EN LA AUTODEFENSA, LA NUEVA LEGISLACIÓN ANTITERRORISTA Y LOS DERECHOS HUMANOS".

1. "La nueva legalidad impuesta en el Perú. La defensa de los derechos humanos".

Exponen: Máximo Gallo (SER).
.....(IDL).
Francisco Soberón (APRODEH).
Félix Luna Vargas (CAJ).

2. "Experiencias de Auto-defensa".

Exponen: Dirigentes de Ayacucho, Huancavelica, Rosgo, Puno y Juan Rojas Vargas (Secretario General CCP).

Trabajo de grupos.

Plenaria de Debate y Conclusiones.

60

SEGUNDO DÍA:

TEMA : "EMERGENCIA, DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE EMERGENCIA Y DESARROLLO Y DEL ROL DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN EXPERIENCIAS CONCRETAS".

1. "FONCODES, Asistencia Social y Desarrollo Agrario".
Expone: Thomas Moore (PREDES).
 2. "Empleo Juvenil, experiencia en Provincias Altas de Qosqo".
Expone: Regina Riedel (CARITAS-SICUANI).
 3. "Manejo de Cuencas y Microcuencas".
Exponen: Ing° Juan Torres (CCTA).
Ing° Fernando Candia (IAA-Qosqo).
 4. "Ley de Educación y Campesinado".
Exponen: Prof. Ethel Nina (EDO-REGION INKA).
Rosario Valdeavellano (COINCIDE).
- Trabajo de Grupos.
Plenaria de Debate y Conclusiones.

TERCER DÍA:

TEMA : "NUEVO REGIMEN AGRARIO. POLÍTICA NEO-LIBERAL".

1. "Agro y Neo-liberalismo".
Expone: Fernando Eguren (CEPES).
 2. "Alternativa de autoabastecimiento alimentario".
Expone: Ing° Alfredo Valencia (CARITAS-PERU).
 3. "Defensa de la Comunidad Campesina, la tierra y el agua".
Expone: Andrés Luna Vargas (Ex-Presidente de la CLP).
- Trabajo de grupos.
Plenaria de debate y conclusiones.

CUARTO DÍA:

TEMA : "AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL".

PANEL : Daniel Estrada Pérez (Alcalde del Qosqo)
Javier Díaz Canseco (Ex-Senador de la República).
Santiago Pedraglio (Sociólogo, Grupo Propuesta)

Trabajo de Grupos.
Plenaria de Debate y Conclusiones.

QUINTO DÍA:

TEMA : "ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y LUCHA CAMPESINA. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS GREMIOS CAMPESINOS, DE SUS EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN, DE LOS RETOS QUE ENFRENTAN Y LAS ACCIONES A REALIZAR".

1. "Plataforma de Lucha del Campesinado".
Panel de dirigentes de las Federaciones asistentes.

Juan Rojas Vargas (Secretario General CCP).
Victor Caballero (IAA-Lima).

2. "Plan de Organización del Campesinado".
Panel de dirigentes de las Federaciones asistentes.
Un representante de la CCP.
 3. "Plan de Lucha del Campesinado".
Panel de dirigentes de las Federaciones asistentes.
Juan Rojas Vargas (Secretario General CCP).
 4. "Experiencias de capacitación campesina y formación de líderes".
Panel de Dirigentes de las Federaciones asistentes.
Representante de la CCP.
Oswaldo Saavedra (PROCADERA).
- Trabajo de grupos
Plenaria de Debate y Conclusiones.

NOTA: Los gastos de transporte de los delegados, alimentación y alojamiento serán debidamente financiados por las entidades privadas que han comprometido el auspicio del ENCUENTRO-TALLER.

Qosqo, julio de 1993.



[Signature]
Horsely Quispe Quispe
Sec. Gral. FDCQ

Jacinto Saccsara Bellido
Presidente FADA



[Signature]
Juan Enriquez Rojas
Sec. Gral. COPRACCO-H

CONVOCATORIA

I ENCUENTRO REGIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS CCP NORTE

La Confederación Campesina del Peru CCP viene organizando el VIII Congreso para el 27-28-29 de Noviembre próximo. (Acuerdo de la COC-CCP, del 3,4,5 de Agosto).

Nuestro VIII Congreso se realizará en un marco político muy adverso por la ofensiva del neoliberalismo contrainsurgente, materializado en una serie de dispositivos legales que afectan a los productores agropecuarios, en particular el DL.653 que liberaliza la actividad agrícola, a favor del monopolio de la tierra, de los latifundistas y terratenientes de nuevo cuño.

La ofensiva neoliberal también se materializa en la destrucción de los organismos gremiales de defensa del campesinado, se manifiesta en la persecución y encarcelamiento de los dirigentes campesinos y populares con el cuento de ser subversivos o terroristas.

A su vez las organizaciones políticas, gremiales y populares atraviezan por grandes debilidades, sin capacidad de respuesta frente a esta gran ofensiva neoliberal.

La CCP apunta a recomponer la vanguardia social y política del gremio, desde sus bases luchando contra el proyecto neoliberal y contrasubversivo del gobierno de facto y la Dictadura fujimorista.

Hace seis años del último congreso; el movimiento campesino se prepara no sólo a evaluar lo recorrido sino a levantar una propuesta de reconstrucción del Agro Nacional a la luz de la democracia representativa más amplia y de una línea clasista independiente.

I. OBJETIVOS

- Desarrollar un Balance Crítico y Autocrítico del Accionar del Gremio (CCP) durante el periodo de los seis últimos años y analizar los avances retrocesos del Movimiento Campesino.

- Ubicar históricamente el GREMIO al momento actual y proyectarlos a las nuevas circunstancias y promoviendo la reorientación y readecuación de las estructuras organizativas de la CCP y sus

Viernes 1º

3 pm. Informes de bases
 Situación Agraria Zona
 Sit. Organización Camp.
 Tareas Congreso CCP.

4.30 pm. Balance Mov. Camp.

7.00 pm. Descanso / Proyección

8 pm. Cena.

Sábado 2º

8.00 am. Desayuno

8.30 am. Sit. Polít. Nac.

11. am. Descanso

11.30 am. Programa Agrario

1.30 pm. Almuerzo. Descanso

3 pm. Trabajo de grupos (Problemas, Exponen.)

4.30 pm. Panel sobre Reconstrucción del agro.

7 pm

Descanso

Domingo 3º

8.00 Descanso

8.30 Congreso CCP y Plan de Trabajo.

- Trabajo Grupos

10 am

Panel Descanso

10.30 pm.

Panel

1 pm.

Almuerzo

- Tenencia de TIERRAS y Comunal.
- Agua y clima
- Finanzas, créditos y arrendos.
- Precios, Mercados
- Volencia y D.D.H.H.
- Legislación Agraria.
- Agroindustria, Exportaciones.
- Economía Agraria
- Política Agraria
- Legislación
- Demarcación
- Saldo
- Azúcar
- Cacao
- Pava
- Chiriquete

CCP

Federación Trabajadores Azucareros del Perú.

Federación Departamental de campesinos de la libertad

Federación Departamental de comunidades campesinas de Lambayeque

Fed. agraria de Lambayeque.

FRA De P.

Mariano Villalón
PTE.

bases en función a desarrollar su capacidad para hacer frente a los problemas centrales de la Producción, Comercialización, Violencia, Sobrevivencia, Cultura y Medio Ambiente.

- Contribuir al levantamiento de una propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional.
- Desarrollar tareas estratégicas al éxito de los objetivos de la CCP en curso a su VIII Congreso.

II. DE LA FECHA, LUGAR Y SEDE

El Encuentro de Dirigentes Campesinos de la CCP del Borte, se realizará durante los días 1-2 y 3 de Octubre, en la ciudad de Reque de la Provincia de Chiclayo, en el local de la Comisión de Regentes de Reque, cito en Calle Real #452-Reque.

III. DEL TEMARIO

1. Ubicación histórica del accionar de la CCP durante los últimos seis años y su orientación al Movimiento Campesino (Balance Crítico y Autocrítico). *→ Conv. CCP*
2. Situación Política *→ Fij. de agenda / Mov. / Man. fijos*
3. Programa Agrario *y problemática de Campesinos → Mov. / Lineamientos*
4. Propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional
5. Tareas *Consejo CCP / Plan de trabajo / → p.t. CCP / Convocatoria*

IV. DE LOS PARTICIPANTES

1.	FEDECCAL - Lambayeque	4 delegados	✓
2.	FTAP - Chiclayo	4	"
3.	FAL - Lambayeque	2	"
4.	FRADEPT - Piura	8	"
5.	FUCARSI - San Ignacio (Cajamarca)	2	"
6.	Fed.Zonal Rondas Camp. Jaén - S.I.(Cajamarca)	1	"
7.	Fed.Campesina Magdalena (Cajamarca)	2	"
8.	Fed.Rondas Campesinas de Chota (Cajamarca)	2	"
9.	Fed.Rondas Campesinas de Bambamarca (Cajamarca)	2	"
10.	FEDECALL - La Libertad	5	"
11.	Fed.Camp.Valle Jequetepeque FPCVJ (La Libertad)	2	"
12.	COCSAL - Valle de Santa (Ancash)	2	"
13.	C.C. Ecash - Carhuaz (Ancash)	2	"
14.	F.R.C. Sihuas (Ancash)	2	"
TOTAL		40 delegados	

V. CONVOCAN

FEDECCAL / FRADEPT / FEDECALL / FUCARSI / FPCVJ / CCP

Auspicia: CEDER - CHICLAYO

1. Comité de Reflotamiento del sector Agrario del Norte.
- 2 - comité agr. de las centrales CCP-CNN del Norte.
- 3 Comité Coordinador por el Fortalecimiento del Congr. CCP.
- 4 * Comité Unitario de defensa del campo Norteño. (6)
- 5 * Comité Coordinador de los camp. Agrarios del Norte del Perú

6-

Comités Campesinos
 Corp. producción agro industrial
 " de productores agrarios
 Asoci. de parceleros
 Campesinos Sin Tierra
 Frente Campesino
~~Cooperativa productora~~ más café -
 cooperativas cafetaleras y otras
 organizaciones de la mujer campesina

Encuentro Regional de Organizaciones Campesinas CCP Norte
I Congreso Nacional de la Mujer Campesina
(base de la CCP)

Moción sobre la Situación Nacional

- Encuentro Regional de Organizaciones Campesinas CCP Norte*
1. El I Congreso Nacional de la Mujer Campesina (base de la CCP), ha constatado la grave crisis económico-social que sufre nuestro país, que no sólo implica sufrimiento cotidiano para el pueblo, sino que compromete el presente y futuro de nuestros hijos.
 - 1.1. El número de pobres se ha duplicado los tres últimos años, y son más de 7 millones de personas las que viven en condiciones de sobrevivencia y extrema pobreza, principalmente en las zonas rurales de la sierra y en los barrios marginales de las grandes ciudades de la costa. Los "programas sociales" que se prometieron para "atenuar" las consecuencias de la actual política económica, se reducen a las pequeñas obras del FONCODES y a los regalos electoreros del presidente, pero no han mejorado en nada las condiciones de vida de los pobres del Perú.
 - 1.2. Las enfermedades infectocontagiosas, y en particular los fragelos del cólera y diarreas agudas, la neumonía y la tuberculosis, han ido en aumento afectando principalmente a la población de menores recursos, y en particular a niños, ancianos y gestantes. El Estado, sin embargo, ha ido reduciendo el presupuesto de salud, pretende privatizar postas, centros y hospitales, aumentando cada vez más los costos de los servicios y ha iniciado la destrucción del sistema de seguridad social (IPSS).
 - 1.3. La deserción escolar ha aumentado año a año, por que los padres no teniendo como pagar los gastos de matrículas, uniformes, útiles escolares, transporte han debido resignarse a no enviar a sus hijos a los colegios. El acceso de la juventud campesina y popular a las universidades e institutos superiores también se ha ido restringiendo, creando mayor desempleo y frustraciones, en la medida que la educación pública viene dejando de ser un derecho y se convierte en privilegio de los que pueden pagarla.
 - 1.4. Un cuarto de millón de hectáreas se dejaron de sembrar en la campaña 1992-1993, por falta de capitales y crédito, bajos precios en chacra, deficientes sistemas de comercialización y transporte; por ello, a pesar de la mejora climática, la producción agraria sigue en descenso por sexto año consecutivo, lo que disminuye la oferta interna de alimentos y hace depender a los peruanos cada vez más del ingreso de productos extranjeros. El nivel de ingresos de los campesinos ha venido bajando, llevándolos a vender sus animales, aumentar la carga de trabajo familiar y suspender el pago de las deudas con el exBanco Agrario. Las normas legales más recientes (D.L. 653) buscan aprovechar esta situación para forzar la venta de las tierras en las condiciones más favorables a los capitalistas.

- 1.5. Casi un millón de trabajadores, hombres y mujeres, la mayor parte de ellos jefes de familia, han perdido sus puestos de trabajo en los años del gobierno de Fujimori. El Estado ha reducido drásticamente el personal de las empresas públicas con el fin de privatizarlas al más bajo precio o simplemente liquidarlas como en el caso de ECASA, ENCI y el Banco Agrario; ha producido, además, despidos masivos en los ministerios de agricultura, educación, salud y otros afectando sus servicios a los productores y a la población en general. La caída de las ventas y la falta de inversión han llevado a cerrar empresas mientras no se establecían nuevas. El Estado que no aporta recursos para mejorar los servicios y atender los programas sociales, tampoco lo hace para estimular la producción y promover el trabajo. Los impuestos que exprimen los bolsillos cada vez que se va hacer una compra y que se quieren aplicar a la producción agraria, así como aquellos que afectan los salarios, no se destinan al desarrollo ni al progreso, sino que se malgastan en pagar deuda y gasto militar. El Perú es hoy una sociedad en la que no existen oportunidades de trabajo y en la que cada quien debe resolver como llevar un pan a su familia como puede, pero en la cual el gobierno se da el lujo de usar 25 centavos de cada sol recaudado en impuestos para pagar a los acreedores extranjeros, sin recibir nuevos créditos.
- 1.6. La actual guerra interna, ha alcanzado un costo en vidas que ya sobrepasa los 25 mil muertos, un millón de desplazados, millares de desaparecidos, centenares de detenidos cada día, los que son declarados culpables sin mayores pruebas por los policías y servicios de inteligencia, aún antes de entregarlos a los sumisos jueces sin rostro o a la vengativa justicia militar. La estrategia contrasubversiva del Estado apunta a lograr una "victoria" rápida, que acrecienta la violencia y los abusos, y que pretende ser la justificación para instaurar y mantener un orden autoritario y militarizado en el país. Los campesinos son los que han sufrido el mayor número de víctimas de la violencia, y los que desde hace un tiempo pretenden ser obligados por las Fuerzas Armadas a integrar *rondas de defensa civil* bajo su control para participar como fuerza de choque y "carne de cañón", en las campañas contrasubversivas. De otro lado, muchas veces los grupos armados que se enfrentan al Estado, han también agredido a la organización campesina y popular, desconociendo su democracia interna y asesinando dirigentes reconocidos.
- 1.7. La forma como se viene ejerciendo el gobierno en el país, especialmente después del autogolpe del 5 de abril de 1992, implica una altísima centralización de poderes en manos del presidente, respaldado directamente por los jefes militares y los grandes empresarios. Es cierto que los peruanos hemos vivido una amarga experiencia con los partidos tradicionales que condujeron el Estado entre 1980 y 1990 (AP-PPC, y APRA), así como con la izquierda legal que no llegó a representar un proyecto alternativo (como lo demuestra, por ejemplo, su fracaso en los gobiernos regionales), lo que explica por qué la llamada oposición democrática no recibe apoyo de masas. Pero esta situación es actualmente manipulada por la dictadura fujimorista, para ocultar su propia responsabilidad en seguir profundizando la crisis y que pretende, además se le entregue un aval electoral a su política y se le abra las puertas a la reelección en el referéndum del 31 de octubre.

Encuentro Regional de Organizaciones Campesinas CCP Norte,
 2. El I Congreso Nacional de la Mujer Campesina, a la vista de los hechos señalados, convencida que esta es una realidad indigna, que la producción, el desarrollo y la paz con justicia, banderas de este evento no se lograrán sino con un cambio en la política nacional, impulsado por nuestra lucha, acordamos unirnos para defender la siguiente plataforma:

- 2.1. Reconstruir el agro nacional, reafirmando su prioridad para el desarrollo socio-económico de nuestra patria y persistiendo en la reforma agraria como proceso permanente de transformación de la sociedad rural, defendiendo la producción alimentaria nacional ante la invasión de importaciones. Apoyar y promover las economías campesinas, respetando los principios que hace inalienables, intangibles, inembargables e imprescriptibles las tierras comunales. Democratización y restitución del crédito agrario y rural. Contra la privatización del agua y los bosques. Preservar el medio ambiente en el que vivimos. Despenalización, legalización e industrialización de la hoja de coca y revalorización cultural de la misma.
- 2.2. Entrega de la administración de los fondos de los programas sociales y de los recursos que utiliza el pliego de la presidencia de la república a los municipios y organizaciones populares de base. Restablecimiento de la gratuidad en todos los servicios educativos, en sus distintos niveles, y en los de salud. Reestructuración del presupuesto de la república garantizando los fondos necesarios para el funcionamiento eficiente de los sectores sociales.
- 2.3. Oponerse al proceso de privatización y desnacionalización de la economía, a los despidos masivos y a los salarios de hambre. Contra los impuestos antipopulares. No al IGV a los alimentos. Por la suspensión de los pagos de la deuda externa.
- 2.4. Contra la pena de muerte, las desapariciones y torturas. Por la derogatoria de la ley antiterrorista (25475), revisión de juicios y libertad de las personas injustamente presas. Exigencia a los grupos armados de respetar las leyes de la guerra, en particular frente a la población civil y las organizaciones populares. Autonomía de la autodefensa campesina, y convocatoria a los integrantes de las rondas bajo control militar a sumarse a las luchas de nuestro pueblo y por el desarrollo agrario.
- 2.5. Por una nueva regionalización anticentralista, democrática, y de base popular. Reconocimiento del derecho a la autonomía y del ejercicio de la autoridad de las nacionalidades amazónicas y las comunidades campesinas en su jurisdicción, en los marcos de un nuevo Estado peruano.
- 2.6. No en el referéndum. Por la derrota de la constitución fujimorista y la terminación de la dictadura. Impulsar una nueva oposición sustentada en la movilización de todo el pueblo, por la reconquista y ampliación de los derechos sociales y económicos, y por una verdadera democracia en el país. Luchar por alcanzar una asamblea soberana del pueblo, totalmente distinta al CCD que sea la que establezca los fundamentos de un nuevo Estado y organización socioeconómica del país.

Chiclayo,
Anta, octubre de 1993

St. Pol. Msc.

- Factores a tener en cuenta en el tratamiento de la Situación Política Nacional

a) Cambio de Régimen Político

CCO
NUEVA CONSTITUCIÓN
REFERENDUM

Aguaceros:

- El Gobierno no puede volver nada con el sector Cooperativo. Diferencia de intereses. Muestre posturas.
- Constitución legislativa el DL 652

- Grupos Nac. Han retrocedido porque los han de han desorganizado.
- LA FENDECAAP le hace juego al Gobierno. No se pueden desactivar. CENCAAC.

- Condición de actitudes del c. Rómulo AZAROSA
- Todo director que infringe debe ser despedido de inmediato.

- * Apoyar al sistema Agrario agroindustrial. Integridad de los territorios. Defensa de los comuneros.
- Unidades Cooperativas y la propiedad del sector agropecuario. Excepción de los comuneros.
- Continuidad y permanencia de la producción y comercialización.
- ASOC. de Productores y Comerciantes.

- * No en la Constitución → conversión de créditos. Corrosión.
- Probl. económico / inversiones en el subsector → bajar.
- TRANSFORMACIÓN de la Economía / Imperialismo decadente.
- Inflación: 1-6% porque el pueblo no tiene con qué comprar.

- * Renovar los dirigentes caducos. Son verdaderos los datos? CASO L. AZAROSA / 6 Altavoces.
- ODH. ¿Qué hacer? / Hay muchos abusos como contramilitar? Necesidad de atención. pidamos un reclutamiento.
- ↳ debemos apuntar → RECONSTRUCCIÓN

- * Itinerario Msc. de Comunidades.
- * Unión de todas las fuerzas oprimidas en un Congreso → Propuestas.
- Las organizaciones deben plantearse a las masas.
- Antifascismo: tienen miedo de seguir desarrollando sus acciones de forma autónoma por ausencias de temorismo.

- b) ECONOMÍA
- Pasa de los militares en el impulso de estrategias y roles del Gobierno.
- c) Guerra interna

- Rechazo del comunismo. Rechazo de la empresa. Rechazo de la cultura.
- d) Situación internacional

- además se ha producido cambio mutuo (bipolaridad y guerra fría) → EEUU gendarme internacional y hegemonico, aunque con debilidad económica y tecnológica.

- Mayor papel de organismos internacionales (ONU → reinsertión económica)
- Inipite de mercados internacionales / control militar.
- Problema de la Coca.
- Transnacionalización de la economía y de las burocracias / Nueva

- Políticas de estabilización / Shock
- Reestructuración estructural → neoliberalismo.
- Reinserción Internacional / Inversiones.
- Legislación antiterrorista
- Desarticulación propia
- Alzados en armas / Capturas / Rotaciones.
- Mayor respeto por la población civil en el guerra civil / vinculo a desarrollo.
- Principal factor de inestabilidad del régimen político y económico.
- Papel de los medios de comunicación.

- Mundo + interdependiente donde
- además se ha producido cambio mutuo (bipolaridad y guerra fría) → EEUU gendarme internacional y hegemonico, aunque con debilidad económica y tecnológica.

- Mayor papel de organismos internacionales (ONU → reinsertión económica)
- Inipite de mercados internacionales / control militar.
- Problema de la Coca.
- Transnacionalización de la economía y de las burocracias / Nueva

- No en la Constitución → conversión de créditos. Corrosión.
- Probl. económico / inversiones en el subsector → bajar.
- TRANSFORMACIÓN de la Economía / Imperialismo decadente.
- Inflación: 1-6% porque el pueblo no tiene con qué comprar.

- * Renovar los dirigentes caducos. Son verdaderos los datos? CASO L. AZAROSA / 6 Altavoces.
- ODH. ¿Qué hacer? / Hay muchos abusos como contramilitar? Necesidad de atención. pidamos un reclutamiento.
- ↳ debemos apuntar → RECONSTRUCCIÓN

- * Itinerario Msc. de Comunidades.
- * Unión de todas las fuerzas oprimidas en un Congreso → Propuestas.
- Las organizaciones deben plantearse a las masas.
- Antifascismo: tienen miedo de seguir desarrollando sus acciones de forma autónoma por ausencias de temorismo.

Secretaría → Coordinadora de ODH de los org. Comunitarios.

→ Frente de Defensa y Refuerzo de los ODH.

→ Impulsar reuniones como éstas para lograr fortalecer nuestros organismos / darle continuidad.

El Encuentro Regional

5

1

ACTA DEL 1er. ENCUENTRO REGIONAL CAMPESINO CCP NORTE

1, 2 y Octubre de 1993

Habiéndose reunido durante el 1er. Encuentro Regional Campesino CCP Norte con la participación de delegados de organizaciones campesinas y agrarias de Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Piura, en el local de la Junta de Regentes de Requena.

Después de haber trabajado los temas previstos y producto del debate realizado se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Conformar el Comité Unitario de Defensa de las Organizaciones Campesinas y Agrarias del Norte del Perú como instancia de centralización unitaria y que represente a las Cooperativas de Producción, Cooperativas Agroindustriales, Asociaciones y Comités de Productores Agrarios, Asociaciones de Parceleros, Campesinos sin Tierra, Rondas Campesinas, Cooperativas Cafetaleras, Organizaciones de la Mujer Campesina y otras.

2. Se acuerda establecer como directiva del Comité a los siguientes 6 miembros: FEDECCAL (Lambayeque), FEDECALL (La Libertad), FAL, FTAP, FRADEPT y CCP. Por la FAL asume el compañero Justo López Jaramillo; por la FTAP, Mariano Villegas; por la CCP, Nemesio Rodas. La FEDECCAL (Lambayeque), la FEDECALL (La Libertad) y FRADEPT, consultarán con su base quién los representará ante el Comité. 328075.

3. El local de funcionamiento provisional del Comité será en la Federación Agraria de Lambayeque, en Leoncio Prado 1195, Chiclayo.

4. Establecer una Secretaría de Derechos Humanos del Comité desde la cual atender los problemas de abusos, detenciones arbitrarias y otras violaciones de los Derechos Humanos.

5. Impulsar reuniones como la realizada en función de fortalecer nuestras organizaciones. Darle continuidad convocando al II Encuentro Regional Campesino, en fecha a establecerse más adelante.

6. Promover la unión de todas las fuerzas y organizaciones campesinas y de productores agrarios en función de trabajar un Congreso Nacional unitario a mediano plazo.

7. Impulsar la Campaña por el NO en el Referéndum del 31 de Octubre. Para ello nos planteamos:

- a. Impulsar reuniones en cada zona para el 22 de Octubre. En Chiclayo se sugiere ver también el problema del agua.
- b. Plantear a CCP y CNA, que elaboren afiche conjunto respecto al NO en el Referéndum, explicitando todos los artículos que lesionan a agro y al sector cooperativo.
- c. Demandar apoyo al sistema cooperativo agroindustrial y la integridad de sus territorios. Por la defensa y continuidad de las Comunidades Campesinas y Asociaciones de Productores y Parceleros Agrarios.

8. Promover la renovación de dirigentes caducos, los cuales ya no contribuyen a un buen desenvolvimiento gremial(*).

9. Impulsar el I Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas a realizarse en Lima del 15 al 17 de Octubre.

10. Ver la creación de una ONG de las Federaciones integrantes.

11. Establecer convenios con Universidades, Centros de Experimentación y otros con fines de capacitación, acciones de desarrollo, proyectos económicos, etc.

12. Apoyar la realización de los Congresos de la CCP, la FTAP y el CLOC (Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo).

13. Exigir al Gobierno la creación de un Banco Campesino para garantizar el crédito para el agro.

14. Saludar a la CCP y sus esfuerzos por desarrollar una voluntad unitaria. Asimismo, saluda su Manifiesto al país de fecha 4 de agosto pasado.

(*) Mayor desarrollo de punto consultar con la secretaria encargada.

Reque, 3 de Octubre de 1993

FIRMAS:

1. Justo López, FAL
2. Mariano Villegas, Sec.Gral.FTAP
3. Fernando Espinoza Alva, FCAMVAS
Manuel Sánchez Albarracín, FCAMVAS
4. José Leonardo Reyes, primer delegado TUPAC AMARU II.
5. Antonio Cruz Quispe, Pdte. de la C.C. TUPAC AMARU II.
6. Victor Estela Becerra, base Chota, Cajamarca.
7. Jaime Idrogo Mejía, base Bambamarca, Cajamarca.
8. Rodolfo Puyén, C.C. de Reque.
9. Freddy Rengifo Hernández, C.C. de Reque.
10. Juan Silva Espino, FAL
11. Santiago Esquivel Chiscul, FEDECCAL, Lambayeque.
12. Adelmo Castro Riveros, FEDECALL, La Libertad.
13. Nemesio Rodas Suarez, FECAMVAJ

Acta del 1º Encuentro Regional Campesino CCP Norte
(1, 2, 3 Octubre '93)

Habiéndonos reunido durante el 1º Encuentro Regional Campesino CCP Norte con la participación de delegados de organizaciones campesinas y agrarias de Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Piura, en el local de la Junta de Regantes de Repue.

Después de haber trabajado los temas previstos y producto del debate realizado se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Conformar el Comité Unitario de Defensa de las Organizaciones Campesinas y agrarias del Norte del Perú como instancia de centralización unitaria y que represente a las Cooperativas de Producción, Cooperativas agroindustriales, Asociaciones y Comités de Productores Agrarios, Asociaciones de Parceleros, Campesinos en tierra, Rondas Campesinas, Cooperativas Cafetaleras, Organizaciones de la mujer Campesina y otras.
2. Se acuerda establecer como directiva del Comité a los siguientes 6 miembros: FEDECCAL (Lambayeque), FEDECALL (La Libertad), FAL, FTAP, FRADEPT y CCP. Por la FAL asume el compañero Justo López Toranillo; por la FTAP, Mariano Villegas; por la CCP, Nemesio Rodas. La Fedeccal (Lambayeque), la Fedecall (La Libertad) y FRADEPT, consultarán con su base quién los representará ante el Comité.
3. El local de funcionamiento provisional del Comité será en la Federación Agraria de Lambayeque, en Leoncio Prado 1195, Chicla.
4. Establecer una Secretaría de Derechos Humanos del Comité desde la cual atender los problemas de abusos, detenciones arbitrarias y otras violaciones de los Derechos Humanos.
5. Impulsar reuniones como la realizada en función de fortalecer nuestras organizaciones. Darle continuidad convocando al II Encuentro Regional Campesino, en fecha a establecerse más adelante.

6. Promover la unión de todas las fuerzas y organizaciones campesinas y de productores agrarios en función de trabajar un Congreso nacional unitario a mediano plazo.
7. Impulsar la Campaña por el No en el Referendum del 31 de Octubre. Para ello nos planteamos:
 - a) Impulsar reuniones en cada zona para el 22 de octubre. En Chiclayo se sugiere ver también el problema del agua.
 - b) Plantear a CCP y CRS que elaboren oficio conjunto respecto al No en el referendum, explicitando todos los artículos que lesionan al agro y al sector Cooperativo.
 - c) Demandar apoyo al sistema Cooperativo agroindustrial y la integridad de sus territorios. Por la defensa y continuidad de las Comunidades Campesinas y Asociaciones de Productores y Parceleros agrarios.
8. Promover la renovación de dirigentes Caducos, los cuales ya no contribuyen a un buen desenvolvimiento gremial. Se rechaza las maniobras que viene realizando Rómulo Aguirre en contra de las empresas Cooperativas agroindustriales. Asimismo, se hace un llamado de atención al compañero Germán Altamirano pidiendo haga un esclarecimiento sobre su rol como dirigente y vinculo con el Ministerio de Agricultura.
9. Impulsar el I Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas a realizarse en Lima del 15 al 17 de Octubre.
10. Ver la creación de una ONG de las Federaciones integrantes.
11. Establecer Convenios con Universidades, Centros de Experimentación y otros con fines de Capacitación, acciones de desarrollo, proyectos económicos, etc.
12. Apoyar la realización de los Congresos de la CCP, la FTAP y del CLOC (Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo).
13. Exigir al Gobierno la creación de un Banco Campesino para garantizar el crédito para el agro.
14. Saludar a la CCP y sus esfuerzos por desarrollar una voluntad unitaria.

ria. Asignamos, colada en Manifiesto al país de fecha 4 de Agosto pasado.
Reque, 3 de Octubre de 1993.

Justo López
L. C 16567880
F.A.L.

Manuel Villago B
SICOTOL FTAP.

FERNANDO ESPINOZA ALVA. FICAMVAS
MANUEL SANCHEZ ALBARRAN.

José Leonardo Reyes: Primer Delegado G. Zupac Amari II chinama KATAS

Antonio Cruz Quispe - Palle de la C.C.T.A. II Ch.

VICTOR ESTELA BECERRA. Base Chota - Cajamarca.

IGNACIO TOROSO MEJIA BASE BAMBAMARCA - CAJAMARCA.

Comunidad Camp de Reque.

HERNANDEZ PENGISO FREDDY.

Juan Silva Espino = FAL.

Santiago Esquivel Chiscul FEDECAL-LAMBAYEQUE

Adelmo Castro Riveros FEDECALL-La Libertad
Tungilla

NEMESIO Rodas Suarez - FECAMVAS.

RODOLFO PUYEN NAZARANO - COMUNIDAD CAMPE
SINA DE REQUE.

9

FEDERACION REGIONAL AGRARIA DE PIURA Y TUMBES (FRADEPT)
FEDERACION DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE LAMBAYEQUE (FEDECCAL)
FEDERACION DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGION LIBERTAD (FECCRLIB)
FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE QOSQO (FDCQ)
COMITE DE PRODUCTORES DE PRODUCT. AGROPEC. Y COMUNID. CAMPES. DE HUANCAYELICA (COPRACC -H)

ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

---- CONVOCATORIA ----

Las organizaciones que suscribimos, representantes de Comunidades Campesinas y Nativas y pequeños productores agropecuarios del norte y sur del país, convocamos a las Comunidades Campesinas y Nativas y Organizaciones de pequeños productores agropecuarios a participar en el ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS, que tendrá lugar en la ciudad de Lima los días 15, 16, 17 del mes de Octubre del pte.

ORIGEN.

Esta Convocatoria surge de dos iniciativas gremiales. Una proviene del acuerdo de tres organizaciones gremiales de la costa norte que realizaron tres Encuentro Regionales en Piura, Chiclayo y Chepén -- con el apoyo del Instituto de Desarrollo Regional INDER --. De estos Encuentros salió el mandato de impulsar un Encuentro Nacional de Comunidades. La otra iniciativa proviene de las organizaciones campesinas del Sur que impulsaron -- con apoyo de CEPES -- la realización de un Taller de Organizaciones Campesinas a realizarse en la ciudad del Qosqo.

Con esta iniciativa se logró la adhesión de las centrales nacionales CCP, CNA, AIDESEP, CONAP e importantes instituciones que trabajan con el campesinado.

OBJETIVOS

Los objetivos del Encuentro resultan de articular los objetivos de los eventos regionales de los que surge esta iniciativa:

- Primero. Tomar una posición, levantar una alternativa en el terreno de la discusión constitucional sobre temas de interés general para las Comunidades y pequeños productores agrarios. Asimismo se aprobará un Acuerdo Nacional y una campaña para reabrir el debate sobre dichos temas en el Poder Legislativo.
- Segundo. Profundizar el debate sobre la nueva situación del agro y los retos que ella plantea en términos de respuestas programáticas y alternativas de organización que incorporen a los nuevos actores sociales del agro, nuevos métodos y prácticas de construir organizaciones mas democráticas.

METODOLOGIA

En el tratamiento de los temas se combina la presentación de experiencias de base con la discusión en torno a propuestas elaboradas por expertos sobre los puntos del temario. Se pondrá especial interés en promover la participación activa de los comuneros asistentes.

AGENDA- TEMARIO

El certamen tendrá una duración de tres días, del 15 al 17 de Octubre.

DIA 15 de Octubre.

- Inscripción de delegaciones. 8 a.m.
- Inauguración con programa especial. 11 a.m.
- TEMA: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Expositores: Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA
Red Ecológica del Perú

Comentaristas: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

FUCARSI (Federac. de Campesinos de Jaén)
Otros invitados

TEMA: REGIMEN AGRARIO. ANALISIS Y PROPUESTA CONSTITUCIONAL

Expositores: Ministro de Agricultura

Investigador agrario

Comentaristas: Servicios Educativos Rurales (SER)

Organización Nacional Agraria

Centro Peruano de Estudios Sociales CEPES

Otros invitados

DIA 16 de Octubre

TEMA: COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS. PROPUESTA CONSTITUCIONAL. 8 a.m

Expositores: Ministerio de Agricultura

Instituto de Desarrollo Regional - INDER

Investigador Agrario

Comentaristas: Represent. de Comunidades de Costa

Represent. de Comunidades de Sierra

Represent. de Comunidades Nativas

Propuesta de campaña nacional

TEMA: VIOLENCIA Y DEMOCRACIA EN EL CAMPO. 1 p.m

1. Presentación de experiencias.

Soccos - Ayacucho

Chopca - Huancavelica

Sierra central de Piura

Tarapoto - San Martín

Provincias altas del Qosqo

.Chota - Cajamarca

Sihuas - Ancash

Lambayeque

Otros.

2. Presentación de propuesta de autodefensa y constitución

Servicios Educativos Rurales

Comisión Andina de Juristas

Federación Nacional de Rondas Campesinas

Otros

DIA 17 de Octubre

TEMA: EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DE DESARROLLO AGRARIO

1. Experiencias de desarrollo.

FASMA - Comercialización

CARITAS Qosqo- empleo juvenil

Caja Rural de Cañete

FEDECCAL - Titulación

Ministerio Agricultura - Empresas Comunales

FRADEPT - Agroexportación

FONDECAM - Crédito

Chepén - Proyecto

FEDEMADS - Manejo de recursos

2. Propuestas de Desarrollo y Reconstrucción del agro

CCP - CNA - CONAP - CEDEP - COORDINADORA RURAL - Otros

TEMA: NUEVOS RETOS DE ORGANIZACION EN EL CAMPO

1. Experiencias de Organización.

- AIDSESP - FEPCAM - CONAP - FASMA - COPRAI - FDOQ - COPRA -
FECCRLIB - FADA Ayacucho - FADA Ancash. Otros invitados/

2. Propuestas sobre organización campesina.

. Mesa de Trabajo de ONG's de Lima - Propuesta del Sur

. Propuesta del Norte - Propuesta del centro

. Propuesta del Oriente.

DIA 18 DE OCTUBRE

- Conferencia de Prensa . 9 a.m

- Presentación de conclusiones y propuestas al CCD.

Lima, 2 de Octubre de 1993

LA COMISION ORGANIZADORA

1

ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNIDADES CAMPELINAS Y NATIVAS

PROGRAMA:

Viernes 15:

11:00 am. Inauguración

11:30 am. TEMA: Medio Ambiente y Recursos Naturales

EXPOSITORES:

PROTERRA
FUCARSI

13:00 pm. Almuerzo

15:00 pm. TEMA: Regimen Agrario, Análisis y Propuesta
Constitucional

EXPOSITORES:

Rudecindo Vega (DESCO)

Laureano del Castillo (SER)

16:00 pm. Grupo de Trabajo

18:00 pm. Octavio Chirinos (Ministerio de Agricultura)

19:00 pm. Cierre

Sábado 16:

09:00 am. TEMA: Comunidades Campesinas y Nativas,
Propuesta Constitucional.

EXPOSITORES:

Franz Portugal, Asesor de la Comisión de
Agricultura del CCD (por confirmar).
Ramón Domínguez
Pedro Alva (INDER)
AIDSEF

11:00 am. Grupo de Trabajo

13:00 am. Almuerzo

15:00 pm. TEMA: Experiencia y Propuestas de Desarrollo Agrario:

1. Agroexportación FRADEPT
2. Comercialización FASMA
3. Empleo Juvenil FDCQ
4. Crédito Rural. Huaral y FONDECAM
5. Empresa Multicomunal: Ministerio de Agricultura
6. Titulación: FEDECCAL
7. PREDES Qosqo

18:00 pm. TEMA: Propuesta de Desarrollo y Reconstrucción del Agro

Expositores:

- CCP:
- CNA:
- CONAP:
- Coordinadora Rural
- Andrés Luna Vargas

20:00 Cierre

Domingo 17:

09:00 am. TEMA: Violencia y Democracia en el Campo

Expositores:

- SOCCOS-Ayacucho
- CHOPCCA- Huancavelica
- Andino Central-Piura
- Tarapoto- San Martín
- Provincias Altas -Qosqo
- Sihuas-Ancash
- CEN Rondas Pacíficas-Lambayeque
- II Encuentro Nacional de Rondas
- Bases AIDSESEP

13:00 pm Almuerzo

3

15:00 pm.

TEMA: Análisis y Propuesta Constitucional:
Autodefensa

EXPOSITOR: Máximo Gallo (SER)

Administración de Justicia en el Campo
(CAJ)

16:00 pm.

TEMA: Violencia y Democracia:

PANEL: Javier Díez Canseco, Ex-Senador de la
República

19:00 pm

Cierre

Lunes 18:

09:00 am.

TEMA: Nuevos Retos de Organización en el Campo

EXPOSITORES:

AIDSEP
FEPCAH
CONAP
FASMA
FRADEPT
COPRACC-H
FDCQ
FADA-Ayacucho
FADA-Ancash
FEDECCAL- Lambayeque
FECCLIB- La Libertad
COPA-ICA-

12:00 pm.

Movilización al CCD

12:30 pm.

Conferencia de Prensa en los Pasos Perdidos del
Congreso de la República

15:00 pm.

Plenaria: Acuerdos y Conclusiones

18:00 pm.

Clausura

ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

13
1

NOTA INFORMATIVA

A los señores delegados y asistentes al Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas y Nativas:

1. El Encuentro se realizará los días 15, 16, 17 y 18 de octubre en la Sala No 6 del Centro Cívico de la ciudad de Lima. La Comisión Organizadora ha elaborado un Programa que se les adjunta.
2. Los señores delegados se inscribirán en las Mesas de Inscripción que se instalarán en el mostrador del hall del Centro Cívico. Ahí se les entregará una credencial que deberán portar en todo momento en un lugar visible. Igual recibirán una tarjeta de control para la alimentación.
3. La Comisión Organizadora ha previsto cuatro alojamientos en los que se distribuirán las delegaciones. El señor Moisés Quispe de la Federación del Qosqo será el responsable de la coordinación.
4. La alimentación (desayuno, almuerzo y comida) se servirá en la Cafetería del Centro Cívico. Los señores delegados tendrán que estar a las 8 am para tomar su desayuno y empezar las sesiones puntualmente a las 9 am.
5. Los pasajes de ida y vuelta son de exclusiva responsabilidad de los señores delegados. La Comisión Organizadora por ningún motivo financiará pasajes.
6. La Comisión Organizadora está integrada por los señores Carlos Lopez de la FRADEPT, Santiago Esquivel de la FEDECCAL, Roberto de la Cruz de la FECCRLIB, Juan Enriquez del COPRACC-H y Moises Quispe de la FDCQ. Ellos presidirán el Encuentro y serán los responsables de la coordinación general.

LA COMISION ORGABNIZADORA

FEDERACION DEPARTAMENTAL UNIFICADA DE CAMPESINOS Y RONDAS DE -
CAJAMARCA "JOSE CARLOS MARIATEGUI", BASE DE LA CONFEDERACION
CAMPESENA DEL PERU (CCP) Y DE LA CONFEDERACION AGRARIA
(CNA).

MOCION: SOBRE RONDAS CAMPESINAS Y PACIFICACION.

- AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE EMERGENCIA Y RECONSTRUCCION NACIONAL.
- ING. ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI.
- A LOS PARTICIPANTES DEL ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS A REALIZARSE DEL 15 al 17 DE OCTUBRE DE 1993, EN LA CIUDAD DE LIMA.

La Federación Departamental Unificada de Campesinos y Rondas de Cajamarca "José Carlos Mariátegui", que aglutina en su seno al campesinado medio y pobre de esta región, se dirige al Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional y a los participantes del Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas y Nativas para expresar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.- Los campesinos constituyen más de las 3/4 partes de la población total y contribuyen al producto bruto interno con aproximadamente 50%, sin embargo siempre ha sido el estrato socialmente marginado y explotado por los grupos de poder tradicional y casi por todos los Gobiernos de Turno, políticos de profesión y cuando no "autoridades" corruptos de todos los niveles.
- 2.- Frente al abuso del gamonalismo, los campesinos optaron por una fuerte resistencia y lucha a través de sus Organizaciones Gremiales Sindicales reivindicando su tierra, trabajo y mejores condiciones de vida; a ella se unió la presencia del abigeato y el latrocinio de gente manipulada por los patronos, con la complicidad de policías, PIP, Subprefectos, y Gobernadores quienes complotaban contra los pobres del campo.
- 3.- En estas condiciones históricas, surgen las Rondas Campesinas, cuyos primeros antecedentes lo constatamos en las Guardias Campesinas, en pleno apogeo del bandolismo, en la coyuntura de la Guerra entre el Perú y Chile (1879).
- 4.- Las Rondas Campesinas, Organizaciones naturales y legítimas surgieron como tales en la estancia de Cuyumulca-Chota, por los años de 1977 y desde entonces ha pasado por tres etapas muy bien marcadas.
 - a) Nacen para defender la integridad de sus animales, productos y pertenencias que fueron amenazados por el abigeato que se había generalizado, como consecuencia de los rezagos del bandolerismo y el gamonalismo.
 - b) Sin dejar capturar abigeos, asumen una aptitud de denuncia y confrontación con las autoridades de los Gobiernos de Turno que permiten el abigeato con la complacencia de estas malas autoridades.
 - c) Habiéndose superado en parte el abigeato y la corrupción estatal, las Rondas Campesinas se convierten en Organizaciones que propician su propio desarrollo económico y social, contribuyendo a mejorar la producción, incrementar los servicios, la salud, educación y alimentación de la familia campesina.

- 5.- Las Rondas Campesinas con la asunción al poder del APRA, - comienza a ser manoseada y distorcionadas en sus objetivos con el claro propósito de dividir al campesinado y convertirlas en clientes dóciles del Gobierno del sr. Alán García Pérez, contribuyendo a ello la actitud torpe y sectaria de una izquierda trasnochada y elitista
- 6.- Finalmente el Decreto 012-88-IN ha sido derogado por el - D.S 002-93-DE/CCFFAA publicado el 16 de Enero de 1993, dado por el actual Gobierno; sin embargo este nuevo decreto desnaturaliza con mucha mayor gravedad a nuestra Organización Ronderil, al disponer que nos aducemos al Reglamento de Organización y Funciones de los Comités de Autodefensa (D.S 007/DE-92), que es el fiel reflejo de la Organización y Funciones de los grupos paramilitares organizados por el Ejército en el Centro y Sur del País, muy distinto a nuestras Rondas Campesinas. Es así como el régimen Aprista promulga la ley 24571 y posteriormente su respectiva reglamentación (D.S. 012-88-IN). reconociendo a las rondas campesinas y calificándolas de - Pacíficas, Autónomas y Democráticas, cuando esta norma no era necesario por cuanto nuestra Carta Magna las reconoce de hecho, en mérito al art. 2, inciso 11; asimismo al código Civil y la ley de Comunidades Campesinas.
- 7.- Las Rondas Campesinas por autonomasia son pacíficas, por - cuanto desde la práctica han buscado y buscan un ambiente de paz y armonía en el campo para lograr su desarrollo y - bienestar general siempre han sido concientes que la paz - es fundamental para el desarrollo, y éste no es posible sin paz; por tanto las Rondas Campesinas son ajenas y rechazan toda forma de violencia, cuanto mas si se ejerce contra el pueblo, son autónomas por ser precisamente Organizaciones naturales, expresión genuina del campesinado y democráticas por que no responden a ninguna imposición externa, sino al sentimiento de armonía y participación de la población - para luchar por su propio destino, conforme a sus normas - internas y a la decisión mayoritaria de sus miembros.

ACUERDA:

- 1.- Reivindicar la historia, tradiciones y luchas de este amplio sector de la población peruana, advirtiendo al actual Gobierno Constitucional que ya es hora de la redención de los hombres del campo y su desarrollo social y económico - para contribuir aún mas a la producción y alimentación de la población.
- 2.- Reconocer en la Organización de las Rondas Campesinas la expresión, as auténtica de la democracia, la autonomía y el compromiso de trabajar por la paz, la pacificación y el desarrollo de nuestras comunidades y por tanto rechazar toda forma de intervencionismo del Estado, que comprometa su carácter Democrático.
- 3.- Exigir la derogatoria del D.S 077/DE-92, promulgado por el - régimen de Alberto Fujimori Fujimori, en la medida que busca dividir al movimiento campesino y distorciona el sentido comunitario y solidario de las Rondas Campesinas.
- 4.- Luchar contra cualquier forma de opresión y combatir toda manifestación de violencia que atenta contra los Derechos Humanos y el Desarrollo Social y económico de nuestras Comunidades; comprometiéndonos a luchar por la paz y contribuir a la pacificación del País.
- 5.- Asimismo llamar a la unidad campesina en torno a nuestras - centrales campesinas que han demostrado lucha por los intereses campesinos, de igual modo llamar la atención a los compañeros que estan propiciando el paralelismo y división del campesinado con la creación de otras corrientes que responden, A INTERESES SECTARIOS E INFANTILISTAS.

Las Rondas Campesinas con la intención de ejercer el poder del APRA, comiencen a ser manipuladas en sus objetivos con el claro propósito de dividir al campesinado y convertirlo en el instrumento de la política del Gobierno del Sr. Alan García. Este tipo de manipulación a esto le sucede a la vez que se realiza la transición y el inicio

ATENCIÓN.

Finalmente el Decreto 012-88-TC ha sido derogado por el Decreto 013-88-TC del 16 de Enero de 1988, dando lugar a la creación del Comité Ejecutivo Departamental. Este organismo es el encargado de la coordinación y ejecución de las actividades de las Rondas Campesinas en el ámbito departamental. El Comité Ejecutivo Departamental es el encargado de la coordinación y ejecución de las actividades de las Rondas Campesinas en el ámbito departamental. El Comité Ejecutivo Departamental es el encargado de la coordinación y ejecución de las actividades de las Rondas Campesinas en el ámbito departamental.



Amado Gutiérrez Hunán.



SEVERINO MURRUGARRA CASTREJON
Secretario General de la Federación, J.O.M.
Presidente Colegiado Rondas Renom.
Secretaría de Autodefensa de
Comunidades y Rondas Campesinas, J.O.M.

Las Rondas Campesinas por su naturaleza son pacíficas, por cuanto desde la práctica han buscado y buscan un ambiente de paz y armonía en el campo para lograr su desarrollo y bienestar. Las Rondas Campesinas han sido conscientes que la paz es fundamental para el desarrollo, y que no es posible sin paz; por tanto las Rondas Campesinas son pacíficas y trabajan por la paz. Las Rondas Campesinas son pacíficas, por tanto las Rondas Campesinas son pacíficas y trabajan por la paz. Las Rondas Campesinas son pacíficas, por tanto las Rondas Campesinas son pacíficas y trabajan por la paz.

ACUERDO:

- 1.- Reivindicar la historia, tradiciones y luchas de este sector social de la población peruana, salvando el actual Gobierno Constitucional que ya es hora de la revolución de los hombres del campo y su desarrollo social y económico para contribuir a la paz y al bienestar de la población.
- 2.- Reconocer en la Organización de las Rondas Campesinas la expresión auténtica de la democracia, la autonomía y el compromiso de trabajar por la paz, la pacificación y el desarrollo de nuestras comunidades y por tanto reconocer toda forma de intervencionismo del Estado, que comprometa su carácter democrático.
- 3.- Exigir la derogación del D.S. 077/DE-82, promulgado por el régimen de Alberto Fujimori, en la medida que busca dividir al movimiento campesino y distorsionar el sentido de su unidad y solidaridad de las Rondas Campesinas.
- 4.- Luchar contra cualquier forma de opresión y explotación en la explotación de la fuerza de trabajo de las Rondas Campesinas, así como el desarrollo social y económico de nuestras comunidades y el desarrollo de la paz y el bienestar de la población.
- 5.- Asimismo llamar a la unidad campesina en torno a nuestras comunidades, de igual modo llamar la atención a los campesinos que están propiciando el separatismo y división del campesinado con la creación de otras corrientes que respondan a intereses particulares y no a los intereses de la población.

RESUMEN

I ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

Lima, 15 - 16 de Octubre de 1993

1. Rechazar la propuesta de constitución aprobada por el CCD.
2. Formular propuestas constitucionales alternativas (...).
3. Lanzar una campaña nacional de firmas en respaldo a las propuestas constitucionales alternativas aprobadas por el Encuentro.
4. Si la propuesta constitucional es rechazada, las propuestas aprobadas en el Encuentro serán presentadas con el respaldo de firmas para la elaboración de una nueva constitución.
5. Si la propuesta del CCD es aprobada, las firmas respaldarán el pedido de reapertura del debate cecedista sobre esos temas.
6. Respaldo la continuidad de la Coordinadora de Federaciones Agrarias de base, integrada por las 5 organizaciones convocantes al Encuentro (...) que quieran afiliarse, (...) implementar la Campaña Nacional de firmas y definir un Plan de Trabajo de Encuentros Regionales (...).
7. (...) Problema CCP (antiestatutaria CCP).

ALGUNAS APRECIACIONES

- La Coordinadora de Federaciones Agrarias, que el PUM pretende manejar para paralelizar a la CCP, a la vez significa que desde esa institucionalidad confrontaría a la actual dirección de la CCP.

- El punto 7, es una clara violación del Artículo 13 de los Estatutos de la CCP, debido que los organismos de dirección de la CCP son:

- a. El Consejo Nacional.
- b. El Congreso Nacional; y
- c. El Comité Ejecutivo Nacional.

No el Encuentro Nacional. Tal como lo llevó el PUM los problemas internos de la CCP al Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas y Nativas, a través de algunos dirigentes de la FDCQ. Además dicho evento tenía la participación de bases que no están afiliadas a la CCP.

- FRADEPI, FEPCAN y COPRACC-H, no suscribieron el punto Cuarto del comunicado (punto 7 en el presente documento).

- FECCRLIR y COPASURICA, no están afiliadas a la CCP.

- FEPCA, Andahuaylas, Región "Los Libertadores-Wari", prácticamente no tiene existencia.

- El comunicado que se publicó en el Diario "La República" es una clara maniobra del PUM, en el sentido que han hecho aparecer firmando a las federaciones campesinas y agrarias, como si todos estuvieran de acuerdo con el punto Cuarto del comunicado.

Lima, 14 de Diciembre de 1993

ALGUNAS APERCIACIONES

- La Coordinadora de Federaciones Agrarias, que el PUM pretende presentar para participar a la CCP, a la vez que indica que desde esa institución se contraponen a la actual dirección de la CCP.

- El punto 7, es una clara violación del artículo 13 de los Estatutos de la CCP, según que los organismos de dirección de la CCP

- a. El Consejo Nacional.
- b. El Congreso Nacional.
- c. El Comité Ejecutivo Nacional.

17

RESUMEN
=====

I ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNIDADES
CAMPELINAS Y NATIVAS

1. Rechazar la propuesta de constitución aprobada por el CCD.
2. Formular propuestas constitucionales alternativas (...)
3. Lanzar una campaña nacional de firmas en respaldo a las propuestas constitucionales alternativas aprobadas por el Encuentro.
4. Si la propuesta constitucional es rechazada, las propuestas aprobadas en el Encuentro serán presentadas con el -- respaldo de firmas para la elaboración de una nueva constitución.
5. Si la propuesta del CCD es aprobada las firmas respaldarán el pedido de reapertura del debate cecedista sobre esos -- temas.
6. Respalda la continuidad de la Coordinadora de Federaciones agrarias de base, integrada por las 5 organizaciones convocantes al Encuentro (...) que quieran afiliarse, (...) implementar la Campaña Nacional de firmas y definir un -- Plan de Trabajo de Encuentros Regionales (...)
7. (...) Problema CCP (antiestatutaria CCP).

ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNIDADES CAMPELINAS Y NATIVAS

Lima, 15, 16, 17 Y 18 De Octubre

FEDERACION
REGIONAL
AGRIARIA DE
PIURA Y TUMBES
(FRADEPT)

Lima, 19 de octubre de 1993

FEDERACION DE
COMUNIDADES
CAMPELINAS DE
LAMBAYEQUE
(FEDECCAL)

Señor
Saturnino Ccorimayhua
C.C.P.
Presente.-

FEDERACION DE
COMUNIDADES
CAMPELINAS DE
LA REGION
LA LIBERTAD
(FECCRLB)

Estimado compaño:

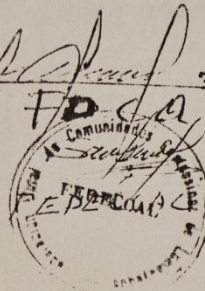
Por la presente reciba Ud. nuestro agradecimiento por su valiosa participación en el I Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas y Nativas. A la brevedad posible le haremos llegar el resumen de conclusiones del encuentro y le estaremos solicitando su colaboración permanente en las actividades que nos proponemos realizar.

FEDERACION
DEPTAL DE
CAMPELINOS
DE QOSQO
(FDOQ)

Fraternalmente,

COMITE DE
PRODUCTORES
DE PRODUCT.
AGROP. Y COMUNID.
CAMPELINOS DE
HUANCAYELICA
(COPRACC-H)

[Handwritten signature]
FRADEPT



TIZON Y BUENO 847, LIMA 11 - Teléfono 71-8237
AV. SALAVERRI 810, LIMA 11 - Teléfono 33-0010

En día a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres, los organizamos campesinos convocados al Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas y Nativas, amaban a los siguientes acuerdos:

1. ¹ ~~Proposición~~ sobre propuesta Constitucional al artículo 89 de la Constitución sometida a referendario:

a) Definimos a las Comunidades como institución histórica, étnica y cultural asentada en un territorio y que tiene derecho a existir y a ser reconocida como tal y no como una simple agrupación de campesinos posasimarios como pretende el texto Constitucional.

b) Reclamamos autonomía plena, dentro de la ley, con potestad para decidir asuntos importantes que atañen al desarrollo, a la vigencia de nuestra cultura, a decidir sobre nuestras autoridades locales y ejercer con libertad nuestros usos y costumbres en Trabajo, en Administración de Justicia. Pero, para que esa autonomía sea plena exigimos que se nos considere como instituciones con existencia legal, personería jurídica y de derecho público.

c) Exigimos el respeto a nuestras conquistas históricas que declararon a nuestras tierras inembargables, imprescriptibles e inalienables como los añadidos considerados en la anterior Constitución y lo exigimos porque ello garantiza nuestra existencia como grupos humanos y porque tampoco se opone ni al progreso, ni a la formación de empresas, ni tampoco a que la iniciativa privada ingrese al campo, porque las Comunidades Campesinas han luchado año que sobre tratar con el capital privado que se debe respetar nuestro derecho y no avasallarnos

con el apoyo de los gobiernos.

a) Finalmente solicitamos la descentralización y democratización del poder político a nivel del Poder Legislativo, de los poderes Regionales, provinciales y locales. Exigimos participación en la formulación de Planes de desarrollo y solicitamos que el Estado asuma una verdadera y premotor de nuestro desarrollo y en tal sentido solicitamos que en la explotación de nuestros recursos naturales se nos brinde la prioridad o la posibilidad de beneficiarnos de su explotación.

2. Acuerdo sobre seguimiento y continuidad de acuerdos del Encuentro Nacional:

a) Respaldo la continuidad de una Coordinadora de Federaciones Agrarias integrada por la FRADEPT, FEDQ, FEDECCAD, FECCRIB y COPRACC-H y recomendar la integración de otra federación representativa, previa decisión de los 5 federaciones.

b) Convocar un II Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas y Rurales en fecha oportuna señalada por la Coordinadora a fin de evaluar el cumplimiento de los acuerdos, tomar nuevos acuerdos en consonancia con la problemática que se presenta en su momento.

c) Expresar nuestro reconocimiento a los institutos que han apoyado de manera desinteresada la realización de este certamen, en particular a Coordinadora de la Rural, CEPES, INDER, EPRODICA, IAA y a profesores de otras instituciones.

3.- Campaña de Firmas:

a.- Iniciar una campaña nacional de recolección de firmas que respalden la acción de inconstitucionalidad de los artículos 88 y 89 del Texto Constitucional aprobado

por el C.D. y aquellos rebasados con Recursos Naturales y Acto de fusión.

b) Tomar contacto con los organismos internacionales, específicamente con las Naciones Unidas, la OEA y el Tribunal Internacional de la Haya, a fin de que tengan conocimiento del atropello constitucional que nos amenaza.

c) Reclamar la solidaridad de la Iglesia, de las organizaciones privadas, de organizaciones populares y de personalidades solidarias con la causa de las Comunidades Campesinas y Pequeños.

d) Encargar a los Presidentes de las 5 Federaciones convocantes de este encuentro la implementación y coordinación de estos acuerdos.

4. Organización General:

1.- Postergación del congreso de la CCP y que las 5 federaciones convocantes al Encuentro Nacional se integre a la comisión organizadora del VIII Congreso Nacional de la CCP.

2.- Verdadera democracia en los gremios agrarios.

3.- Equipos elegidos para las direcciones de los gremios

4.- Frente amplio de los productores agrarios del país

5.- Organización para la producción, desarrollo y pacificación

6.- Trabaja por la unidad del campesinado

7.- Poner en los estatutos de las organizaciones sobre la moralización de los dirigentes

8.- Renovación total de la dirigencia CCP

9.- Suprimir los comités regionales, provinciales y distritales para el congreso CCP

10.- Que la comisión del encuentro contine trabajando sobre los artículos constitucionales
No habiendo mas asuntos, se levanta la reunión a las 5:00 y cinco de la tarde

Lima, 18 de Octubre 1973

P.D.: El Encuentro muestra solidaridad con los campesinos injustamente detenidos por falsas organizaciones terroristas.

[Handwritten signatures and stamps follow]
FEDERACION SOTCA A.
CCPRACC-11
FEDCCRXIB
FDCQ
FEDERAL
FEDCCRXIB
Beca 017 A.D. FDCQ)

Procurador General
Procurador General
Procurador General

Procurador General
Procurador General
Procurador General

P. B. M.

5

Andrés B. C. C. Opeca Ilyo

Margarita B.

[Signature]

[Signature]

C. C. Ocopilla Ilyo

St. General FERCACYL

[Signature]

[Signature]

delgado - yaali - Iluca.

delgado

[Signature]

C. C. P. Camus

[Signature]

los pagitos de C.

[Signature]

delgado - yaali - Iluca.

[Signature]

[Signature]

San José
Cajamarca
Cajamarca

Agua de la
Pia Camacho

Comunidad Campesina
"San Pablo" INKAWASI

[Signature]

Julio Cespedes Monroy

[Signature]

[Signature]
Natividad H. H. H. H.
Comunidad de Inkawasi

COMUNIDAD DE MUJERES CAMPESINAS

[Signature]

S. JOVENYU F. C. B.

Eufemia Hana H.

C. C. K. O.

[Signature]

Fred. Antebados
Huan. C. Boleca

[Signature]

C. C. H. H. H. H. H. H.

C. C. H. H. H. H. H. H.

Jose Santiago H.

[Signature]

Comunidad C. H. H. H. H. H. H.
na H. H. H. H.

~~Quindá~~
H. H.

C. Delacrua P. Potosí
Rafael C.C. Tacujillo

~~Julio~~
J. J. Vasco

~~Julio~~
J. J.

C.C. Sta. Catalina Chigapuz Lambayeque

Mano Santo

C. C. Manuel esta Catalina Chigapuz

Amoroso Rodriguez

C. C. San José Huaclos (Puerco)

Alfonso

C. C. Piquero La Costa Atlixco

Roberto Aredo Rodriguez

C. C. Corropoldoy Esico Fulcom

Rodriguez Alaraz Campesino SECCARI LA FEDERACION LIBETAD
C.C. MIGUEL GRAU . P. SANCHEZ-CARRION

~~V. J. J.~~
V. J. J.

C.C. Agillo ABANCAY

~~Agillo~~
Agillo

C.C. A. J. J. Chisana Kanaia

~~Agillo~~
Agillo

C.C. Tupac Amaru Chisana - K
Lambayeque

Agustín
de Puente

(Of. de Puente)

7
Agustín de Puente

Fals. XL C.C. SANTA ROSA - CHICAYO - FERNANDO CUBAS LINDO.



Fundada el 11 de Abril de 1947

Afilada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

CONVOCATORIA

I ENCUENTRO REGIONAL DE
FEDERACIONES CAMPESINAS CCP SUR

I. UBICACION DEL ENCUENTRO

El año de 1991, en Cusco se realizó el I Consejo Regional de Federaciones CCP del Sur, lo cual sirvió para intercambiar experiencias y establecer orientaciones sobre los problemas agrarios y organizativos en las diferentes zonas del Sur del país. Hoy, con ocasión del VIII Congreso Nacional de la CCP, previsto para el 27 al 30 de Noviembre, vemos propicia la oportunidad para volver hacer un esfuerzo y reunirnos en un I Encuentro.

El VIII Congreso se realizará en un marco político muy adverso por la ofensiva del neoliberalismo contrasubversivo, materializado en una serie de dispositivos legales que afectan a los productores agropecuarios, en particular el D.L. 653 que liberaliza la actividad agrícola, a favor del monopolio de la tierra, de los latifundistas y terratenientes de nuevo cuño.

La ofensiva neoliberal también se materializa en la destrucción de los organismos gremiales de defensa del campesinado, se manifiesta en la persecución y encartelamiento de los dirigentes campesinos y populares con el cuento de ser subversivos o terroristas.

A su vez las organizaciones políticas, gremiales y populares atraviesan por grandes debilidades, sin capacidad de respuesta frente a esta gran ofensiva neoliberal.

La CCP apunta a recomponer la vanguardia social y política del gremio desde sus bases luchando contra el proyecto neoliberal y contrasubversivo del gobierno de facto y la Dictadura fujimorista.

Hace seis años del último congreso, el movimiento campesino se prepara no sólo a evaluar lo recorrido sino a levantar una propuesta de reconstrucción del Agro Nacional a la luz de una democracia representativa más amplia y de una línea clasista independiente.

II. OBJETIVOS

- Desarrollar un Balance Crítico y Autocrítico del accionar del gremio (CCP) durante el periodo de los seis últimos años y analizar los avances y retrocesos del Movimiento Campesino.

Plaza 2 de Mayo No. 40. Fax: 328075. Telf.: 240452. Casilla Postal 4160 Lima 100 - Perú

- Ubicar históricamente al GREMIO en el momento actual y proyectarlo a las nuevas circunstancias, promoviendo la reorientación y readecuación de las estructuras organizativas de la CCP y sus bases en función a desarrollar su capacidad para hacer frente a los problemas centrales de la Producción, Comercialización, Violencia, Cultura y Medio Ambiente.
- Contribuir al levantamiento de una propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional.
- Desarrollar tareas estratégicas al éxito de los objetivos de la CCP en curso a su VIII Congreso.

III. DE LA FECHA, LUGAR Y SEDE

El I Encuentro Regional de Federaciones Campesinas CCP Sur, se realizará durante los días 17 y 18 de Noviembre, en Arequipa. Todos los delegados deberán llegar al local de CENCOP, Ayacucho 208 int.20.

de 1993

IV. DEL TEMARIO

1. Ubicación histórica del accionar de la CCP durante los últimos ses años y su orientación al Movimiento Campesino (Balance Crítico y Autocrítico).
2. Situación Política.
3. Programa Agrario.
4. Propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional.
5. Tareas.

V. DE LOS PARTICIPANTES

1. TACNA :		
Fed. Prov. de Camp. de Jorge Basadre	2 delegados	
Fed. Dptal. Criadores de Camélidos Andinos	1 "	
Frente de Defensa de Com. Campesinas de Frontera	2 "	
2. MOQUEGUA :		
Federación Campesina Omate - Puquina	4 "	
3. PUNO :		
Fed. Departamental Camp. Puno - FDCP	4 "	
Asoc. Departamental de Mujer Campesina	2 "	
4. CUSCO :		
Fed. Departamental Camp. Cusco - FDCQ	3 "	
SOMUC	2 "	
5. APURIMAC :		
FEDCA	5 "	

6. M.de DIOS:

FADEMAD	1	"
FENAMAD	1	"

7. AREQUIPA :

FIRCCAP	2	"
FERCCA	2	"
Fed. Prov. Camp. Caylloma	2	"
Fed. Prov. Camp. Condesuyos	2	"
Fed. Prov. Camp. Camaná	2	"
Fed. de la Mujer Camp. Prov. Caylloma/Condesuyos	2	"

subtotal 38 delegados

Además participarán dirigentes del CEN-CCP y de la Comisión Organizadora del Congreso y personal de apoyo, estimándose un total de 45 participantes.

Lima, 22 de Octubre de 1993.

PASTOR PALLI PALLI
Secretario Economía
COC-VIII CCP

CRESCENCIO MERMA PUMA
Secretario Prensa y
Propaganda COC-VIII CCP

JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General

ESTEBAN PUMA ATAULLUCO
Secretario Región Sur

NEMESIO RODAS SUAREZ
Sec.Camp.sin Tierra y
Trabajadores Eventuales

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario de Economía

1er. Encuentro de Federaciones Campesinas del Sur - CCP

Con la asistencia de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC); La Federación Departamental de Puno (FDCP); la Federación Interregional de Criadores de Camélidos Andinos del Perú (FIRCCAP); la Federación Campesina de Omate-Puquina, (Moquegua); Federaciones de Condesuyos y Caylloma de Arequipa y dirigentes de la CCP, se reunió el 1er. Encuentro de Federaciones Campesinas del Sur-CCP, entre el 6 y 7 de Diciembre de 1993.

Se precisó como Agenda lo siguiente:

1. Balance del Movimiento Campesino.
2. Situación Política.
3. Programa Agrario.
4. CLOC.
5. Tareas.

I. Balance del Movimiento Campesino

El tema se abordó con las intervenciones de los Secretarios Generales de la CCP, FIRCCAP, FDCP, FDCQ, FDCO-P y el c. Valeriano Mendoza por Arequipa.

Producto de ello se desarrolló un debate y evaluación de la situación actual del movimiento campesino, el cual se precisó de la manera siguiente:

- a) El movimiento popular y campesino no está en derrota. Lo que existe es una situación de repliegue del mismo, influido por las políticas del Gobierno, persecución de dirigentes, paternalismo Estatal (vaso de leche, foncodes, otros). La crisis de los partidos también se ha reflejado en los gremios, estableciéndose problemas de dirección y falta de recursos económicos. Contra todo ello, debemos apostar a fortalecer a la CCP y sus bases, superando los errores autocríticamente.
- b) Es importante recoger la diversidad de experiencias de organización campesina: mujeres, rondas campesinas, gestión económica y empresarial, desplazados, etc. A todas ellas debemos darle cabida en nuestras organizaciones de acuerdo a su nivel y centralizarlos en torno a la CCP. Más que frenar el desarrollo de la organización especializada debemos aprender de ella, buscando establecer las formas de relación y centralización más adecuadas, que fortalezca la unidad y organización gremial y permita un efectivo desarrollo de cada experiencia. Se debe promover alternativas desde cada una de ellas.

- c) Las organizaciones campesinas asumen orientaciones y propuestas políticas respecto a los problemas que confrontan y frente al Estado. Ello es importante pero no tiene que confundirse con partidización del gremio; muchos de sus problemas se deben a la mala ingerencia de los partidos que han tenido responsabilidad en ellos. Se tiene que combatir la utilización de los campesinos y sus organizaciones en función de ser Senadores, Diputados, Alcaldes ó Regidores; cuando llegan a un puesto se olvidan o dan la espalda al campesinado. Se debe romper con la manipulación que hacen los partidos a través de ONGs y que buscan dividir a los gremios. La CCP debe ser para los campesinos.
- d) Hoy necesitamos reorientar al movimiento campesino con un nuevo programa, organización y ejes de lucha. En ello debemos tomar en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres, y la forja de la unidad de las centrales nacionales CCP-CNA-CGCP.
- e) Es fundamental que desde las Federaciones se atiendan los problemas de mercados para los productos agropecuarios, centros de acopio, mecanismos de comercialización de sus productos. Todo ello debe enmarcarse en la lucha por la producción que se debe desarrollar, recuperando las propias tecnologías andinas y promoviendo sus propias alternativas como campesinos.
- f) Se debe levantar un Plan Nacional de lucha desde la CCP y atender los problemas y preocupaciones centrales que existen hoy en el país y en relación al campo. Hay que plantear banderas de lucha nacionales que una a todos los departamentos. Se debe recuperar la capacidad de lucha que se tenía en años anteriores.
- g) Hay que reivindicar las culturas quechua, aymara y otras autóctonas, simbolizándolas en las personas de Tupac Amaru y Tupac Katari. Se debe reivindicar la educación en nuestras propias lenguas.
- h) Se recomienda que las críticas que se hagan llegar a los dirigentes se haga en su presencia. En todo caso se debe ir a su base y criticarlos allí en lo que sea necesario. Se debe también ser estricto en que los dirigentes que asuman cargos sean realmente campesinos y no se distorsione el trabajo campesino.

II. Situación Política Nacional

Al respecto se leyó la propuesta "El Perú profundo y Campesino, dijo NO". Alrededor de ello se precisó sobre: a) Como enfrentar la nueva Constitución; b) Plataforma de reivindicaciones; c) Empresas Multicomunales.

a) Sobre la Nueva Constitución

Se planteó hacer una campaña nacional demandando la Reforma de la Constitución. Ello debiera suponer el desarrollar propuestas concretas sobre los temas que se ven necesarios y

plantear que las bases hagan llegar memoriales a la CCP exigiendo dicho propósito. Coordinar con CMA las iniciativas que viene desarrollando al respecto para ver como conjugar esfuerzos.

b) Sobre Plataforma de reivindicaciones frente a la Constitución

Se planteó dar una lucha frontal contra el Gobierno hambreador y genocida de Fujimori. La gran votación obtenida por el NO ha sido triunfo del pueblo y no de los partidos tradicionales.

A nivel concreto se planteó las siguientes exigencias:

1. Reconocimiento como propiedad comunal a los recursos naturales que se encuentran en territorio de las comunidades.
2. Educación y Salud gratuita. No a su privatización.
3. No a la privatización de la tierra y agua. Limitar la venta de tierras.
4. Derogatoria del D.L. 653
5. Que se valoren las riquezas del Perú; no a la importación de alimentos.
6. No a la militarización y a la privatización de las Comunidades Campesinas.
7. Alto a la persecución de dirigentes.

c) Sobre las Empresas Multicomunales

Se planteó como criterios los siguientes:

1. Es fundamental desarrollar en nuestras bases experiencias de gestión económica y empresarial en función de mejorar nuestras condiciones de producción y rentabilidad de nuestros productos.
2. Dichas experiencias de gestión deben servir para reforzar nuestras organizaciones de base y a nivel gremial. En ningún caso deben atentar contra su autonomía.
3. Relativo a las Empresas Multicomunales que promueve el Gobierno deben rechazarse toda utilización para propósitos contrasubversivos y todo propósito de división de las organizaciones gremiales del campesinado. En las bases que se decidiera impulsar Empresas Multicomunales se debe tener mucho cuidado en:
 - a) Problemas de inadecuación legal que tienen como entidades comerciales.
 - b) Problemas en la conformación multicomunal provincial y la participación de sus asociados.

c) Problemas en la incorporación abierta de socios de acuerdo al capital que aporte cada cual, etc.

4. Es importante fomar empresas comunales o multicomunales en función de explotar los recursos naturales de sus zonas respectivas. Por ejemplo, minas.

5. Se debiera establecer que las empresas comunales aporten un 10% a la Caja de la Comunidad, lo cual puede servir para impulsar obras locales.

6. Se sugiere impulsar un Encuentro Nacional de Experiencias de Gestión económica y empresarial campesina.

III. Programa Agrario

Se trabajo en base al documento "Temas Programáticos para el VIII Congreso CCP"; al cual se le dió lectura. Después se pasó a intervenciones breves. Se sugirió plantear a la Coordinadora Rural el que instale una oficina de técnicos para trabajar propuestas hacia el Congreso.

Sobre la propuesta de "Reconstrucción del agro y Desarrollo Rural" se entregó un ejemplar por departamento para que pueda reproducirse en su base respectiva.

IV. Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo

Se informó que éste se va a realizar en Lima, del 21 al 25 de febrero de 1974. Se explicó que la Comisión Organizadora del CLOC se reunió ultimamente el 2-3 de Diciembre; en ella se incorporó a la CNA a la CO-CLOC. El temario comprende 2 temas generales y 10 temas específicos.

V. Tareas

1. Impulsar un Encuentro de Experiencias de Gestión Económica-Empresarial Campesino.
2. Establecer una Coordinadora de Federaciones Campesinas del Sur-CCP. Establecer como sede Arequipa.
3. Queda pendiente discutir formas de construcción de economía de las Federaciones y su autosostenimiento.
4. Respetar la proporcionalidad de los delegados que deben participar en el VIII Congreso CCP, para que sea un Congreso democrático y orgánico. De acuerdo al Art. 16 del Estatuto CCP.
5. Informar y difundir sobre la realización del Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo.
6. La FDCQ invita a su aniversario el 19 de Marzo en Cusco. Se consulta al CEN-CCP y la Comisión Organizadora la realización de un nuevo Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas y Nativas para dicha fecha.



CCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.



¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

CONVOCATORIA

I ENCUENTRO REGIONAL DE FEDERACIONES CAMPESINAS CCP SUR

I. UBICACION DEL ENCUENTRO

El año de 1991, en Cusco se realizó el I Consejo Regional de Federaciones CCP del Sur, lo cual sirvió para intercambiar experiencias y establecer orientaciones sobre los problemas agrarios y organizativos en las diferentes zonas del Sur del país. Hoy, con ocasión del VIII Congreso Nacional de la CCP, previsto para el 8 al 11 de Abril de 1994, vemos propicia la oportunidad para volver hacer un esfuerzo y reunirnos en un I Encuentro.

El VIII Congreso se realizará en un marco político de retroceso de la dictadura, con el práctico triunfo del NO en el Referendum del 31 de Octubre último. No obstante se va a mantener la ofensiva del neoliberalismo contrasubversivo, que se han venido materializando en una serie de dispositivos legales que afectan a los productores agropecuarios, en particular el D.L. 653 que liberaliza la actividad agrícola, a favor del monopolio de la tierra, de los latifundistas y terratenientes de nuevo cuño.

La ofensiva neoliberal también se materializa en la destrucción de los organismos gremiales de defensa del campesinado, se manifiesta en la persecución y encarcelamiento de los dirigentes campesinos y populares con el cuento de ser subversivos o terroristas.

A su vez las organizaciones políticas, gremiales y populares atraviesan por grandes debilidades, sin capacidad de respuesta frente a esta gran ofensiva neoliberal.

La CCP apunta a recomponer la vanguardia social y política del gremio desde sus bases luchando contra el proyecto neoliberal y contrasubversivo del gobierno de facto y la Dictadura fujimorista.

Hace seis años del último congreso; el movimiento campesino se prepara no sólo a evaluar lo recorrido sino a levantar una propuesta de reconstrucción del Agro Nacional a la luz de una democracia representativa más amplia y de una línea clasista e independiente.

II. OBJETIVOS

- Desarrollar un Balance Crítico y Autocrítico del accionar del gremio (CCP) durante el período de los seis últimos años y analizar los avances y retrocesos del Movimiento Campesino.

Plaza 2 de Mayo No. 40. Fax: 328075. Telf.: 240452. Casilla Postal 4160 Lima 100 - Perú

- Ubicar históricamente al GREMIO en el momento actual y proyectarlo a las nuevas circunstancias, promoviendo la reorientación y readecuación de las estructuras organizativas de la CCP y sus bases en función a desarrollar su capacidad para hacer frente a los problemas centrales de la Producción, Comercialización, Violencia, Cultura y Medio Ambiente.
- Contribuir al levantamiento de una propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional.
- Desarrollar tareas estratégicas al éxito de los objetivos de la CCP en curso a su VIII Congreso.

III. DE LA FECHA, LUGAR Y SEDE

El I Encuentro Regional de Federaciones Campesinas CCP Sur, se realizará durante los días 6 y 7 de Diciembre de 1994, en Arequipa. Todos los delegados deberán llegar al local de CENCOP, cito en Ayacucho 208 int.20, Arequipa.

IV. DEL TEMARIO

1. Ubicación histórica del accionar de la CCP durante los últimos sesenta años y su orientación al Movimiento Campesino (Balance Crítico y Autocrítico).
2. Situación Política.
3. Programa Agrario y Propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional.
4. Estatutos CCP.
5. Tareas.

V. DE LOS PARTICIPANTES

Se establece un total de 45 delegados de base de los cuales se recomienda que la mitad sean compañeras mujeres. Estos serían, de acuerdo a cada base, los siguientes.

1. TACNA (4 delegados) :

Fed. Prov. de Camp. de Jorge Basadre	2 delegados
Fed. Dptal. Criadores de Camélidos Andinos	1 "
Frente de Defensa de Com. Campesinas de Frontera	2 "

2. MOQUEGUA (2 delegados) :

Federación Campesina Omate - Puquina	2 "
--------------------------------------	-----

3. PUNO (8 delegados) :

Fed. Departamental Camp. Puno - FDCP	4 "
Asoc. Departamental de Mujer Campesina	4 "

4. CUSCO (8 delegados) :

Fed. Departamental Camp. Cusco - FDCQ	4 "
SOMUC	4 "

5. APURIMAC (6 delegados) :

FEDCA

6 "

6. M.de DIOS (2 delegados) :

FADEMAD

1 "

FENAMAD

1 "

7. AREQUIPA (14 delegados) :

FIRCCAP

2 "

FERCCA

2 "

Fed. Prov. Camp. Caylloma

2 "

Fed. Prov. Camp. Condesuyos

2 "

Fed. Prov. Camp. Camaná

2 "

Fed. de la Mujer Camp. Prov. Caylloma

2 "

Fed. de la Mujer Camp. Prov. Condesuyos

2 "

Además participarán dirigentes del CEN-CCP y de la Comisión Organizadora del Congreso y personal de apoyo, estimándose un total de 50 participantes.

Lima, 22 de Octubre de 1983

PASTOR PALLI PALLI
Secretario Economía
COC-VIII CCP

CRESCENCIO MERMA PUMA
Secretario Prensa y
Propaganda COC-VIII CCP

JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General y
Presidente COC-VIII CCP

ESTEBAN PUMA ATAULLUCO
Secretario Región Sur

CONCEPCION QUISPE
Sec.Gral.Federación
Nacional Mujer Campesina CCP
Miembro COC-VIII CCP

SATURNINO CORIMAYHUA M.
Secretario Economía

ESTREFA NEYRA
Sec.Asuntos Femeninos
FERCCA - Arequipa

JULIA HUAMAN
Sec.Asuntos Femeninos
FEDCA - Apurímac

INFORME DE DISTRIBUCION DE LA CONVOCATORIA DEL

I ENCUENTRO REGIONAL DE FEDERACIONES CAMPESINAS CCP - SUR

6 y 7 de Diciembre - Arequipa

1. TACNA (4 delegados)
Fed. Prov. de Camp. de Jorge Basadre
Fed. Dptal Criadores de C  melidos Andinos
Frente de Defensa de Com. Camp. de Fronteras
Telegrama (16-11-93) J. Tapia S.
CAN
Telegrama (16-11-93) V. Yufra C.
2. MOQUEGUA (2 delegados)
Federaci  n Campesina Omate - Puquina
Telegrama (16-11-93) M. Huaricallo U.
C
3. PUNO (8 delegados)
Fed. Dptal Camp. de Puno (FDCP)
Asociaci  n Dptal de la Mujer Campesina
Malla Novoa (17-11-93)
Malla Novoa (17-11-93)
4. CUSCO (8 delegados)
Fed. Dptal Camp. de Cusco (FDCQ)
SOMUC
Concepci  n Quispe (16-11-93)
Concepci  n Quispe (16-11-93)
5. APURIMAC (6 delegados)
FEDCA
Telegrama (16-11-93) M. Palomino.
CAN.
6. MADRE DE DIOS (2 delegados)
FADEMAD
FENAMAD
Telagrama (16-11-93) V. Zambrano.
Telegrama (16-11-93) M. Pesh
C
7. AREQUIPA (14 delegados)
FIRCCAP
FERCCA
Fed. Prov. Camp. Caylloma
Fed. Prov. Camp. Condesuyos
Fed. Prov. Camp. Caman  
Fed. de la Mujer camp. Prov. de Caylloma
Fed. de la Mujer camp. Prov de Condesuyos
Concepci  n Quispe
Concepci  n Quispe
Concepci  n Quispe
Concepci  n Quispe
Concepci  n Quispe
Concepci  n Quispe
Concepci  n Quispe

054 - 211 239725 FAX.
V. Mendoza.
Ugarte - FADA. 215498
Cercado - Arequipa.



CCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.



¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

1er. Encuentro de Federaciones Campesinas del Sur - CCP

Con la asistencia de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC); La Federación Departamental de Puno (FDCP); la Federación Interregional de Criadores de Camélidos Andinos del Perú (FIRCCAP); la Federación Campesina de Omate-Puquina, (Moquegua); Federaciones de Condesuyos y Caylloma de Arequipa y dirigentes de la CCP, se reunió el 1er. Encuentro de Federaciones Campesinas del Sur-CCP, entre el 6 y 7 de Diciembre de 1993.

Se precisó como Agenda lo siguiente:

1. Balance del Movimiento Campesino.
2. Situación Política.
3. Programa Agrario.
4. CLOC.
5. Tareas.

I. Balance del Movimiento Campesino

El tema se abordó con las intervenciones de los Secretarios Generales de la CCP, FIRCCAP, FDCP, FDCO, FDCO-P, el c. Valeriano Mendoza y el c. Dilman Taco por Arequipa.

Producto de ello se desarrolló un debate y evaluación de la situación actual del movimiento campesino, el cual se precisó de la manera siguiente:

- a) El movimiento popular y campesino no está en derrota. Lo que existe es una situación de repliegue del mismo, influido por las políticas del Gobierno, persecución de dirigentes, paternalismo Estatal (vaso de leche, foncodes, otros). La crisis de los partidos también se ha reflejado en los gremios, estableciéndose problemas de dirección y falta de recursos económicos. Contra todo ello, debemos aportar a fortalecer a la CCP y sus bases, superando los errores autocríticamente.
- b) Es importante recoger la diversidad de experiencias de organización campesinas: mujeres, rondas campesinas, gestión económica y empresarial, desplazados, etc. A todas ellas debemos darle cabida en nuestras organizaciones de acuerdo a su nivel y centralizarlos en torno a la CCP. Más que frenar el desarrollo de la organización especializada debemos aprender de ella, buscando establecer las formas de relación y centralización más adecuados, que fortalezca la unidad y organización gremial y permita un efectivo desarrollo de cada experiencia. Se debe promover alternativas desde cada una de ellas.

Plaza 2 de Mayo No. 40. Fax: 328075. Telf.: 240452. Casilla Postal 4160 Lima 100 - Perú

- 6
- c) Las organizaciones campesinas asumen orientaciones y propuestas políticas respecto a los problemas que confrontan y frente al Estado. Ello es importante pero no tiene que confundirse con partidización del gremio; muchos de sus problemas se deben a la mala ingerencia de los partidos que han tenido responsabilidad en ellos. Se tiene que combatir la utilización de los campesinos y sus organizaciones en función de ser Senadores, Diputados, Alcaldes ó Regidores; cuando llegan a un puesto se olvidan o dan la espalda al campesinado. Se debe romper con la manipulación que hacen los partidos a través de ONGs y que buscan dividir a los gremios. La CCP debe ser para los campesinos.
 - d) Hoy necesitamos reorientar al movimiento campesino con un nuevo programa, organización y ejes de lucha. En ello debemos tomar en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres, y la forja de la unidad de las centrales nacionales CCP-CNA-CGCP.
 - e) Es fundamental que desde las Federaciones se atienda los problemas de mercados para los productos agropecuarios, centros de acopio, mecanismos de comercialización de sus productos. Todo ello debe enmarcarse en la lucha por la producción que se debe desarrollar, recuperando las propias tecnologías andinas y promoviendo sus propias alternativas como campesinos.
 - f) Se debe levantar un Plan Nacional de lucha desde la CCP y atender los problemas y preocupaciones centrales que existen hoy en el país y en relación al campo. Hay que plantear banderas de lucha nacionales que una a todos los departamentos. Se debe recuperar la capacidad de lucha que se tenía en años anteriores.
 - g) Hay que reivindicar las culturas quechua, aymara y otras autóctonas, simbolizándolas en las personas de Tupac Amaru y Tupac Katari. Se debe reivindicar la educación en nuestras propias lenguas.
 - h) Se recomienda que las críticas que se hagan llegar a los dirigentes se haga en su presencia. En todo caso se debe ir a su base y criticarlos allí en lo que sea necesario. Se debe también ser estricto en que los dirigentes que asuman cargos sean realmente campesinos y no se distorsione el trabajo campesino.

II. Situación Política Nacional

Al respecto se leyó la propuesta "El Perú profundo y Campesino, dijo NO". Alrededor de ello se precisó sobre: a) Como enfrentar la nueva Constitución; b) Plataforma de reivindicaciones; c) Empresas Multicomunales.

a) Sobre la Nueva Constitución

Se planteó hacer una campaña nacional demandando la Reforma de la Constitución. Ello debiera suponer el desarrollar propuestas concretas sobre los temas que se ven necesarios y

7

plantear que las bases hagan llegar memoriales a la CCP exigiendo dicho propósito. Coordinar con CNA las iniciativas que viene desarrollando al respecto para ver como conjugar esfuerzos.

b) Sobre Plataforma de reivindicaciones frente a la Constitución

Se planteó dar una lucha frontal contra el Gobierno hambreador y genocida de Fujimori. La gran votación obtenida por el NO ha sido triunfo del pueblo y no de los partidos tradicionales.

A nivel concreto se planteó las siguientes exigencias:

1. Reconocimiento como propiedad comunal a los recursos naturales que se encuentran en territorio de las comunidades.
2. Educación y Salud gratuita. No a su privatización.
3. No a la privatización de la tierra y agua. Limitar la venta de tierras.
4. Derogatoria del D.L. 653
5. Que se valoren las riquezas del Perú; no a la importación de alimentos.
6. No a la militarización y a la privatización de las Comunidades Campesina.
7. Alto a la persecución de dirigentes.

c) Sobre las Empresas Multicomunales

Se planteó como criterios los siguientes:

1. Es fundamental desarrollar en nuestras bases experiencias de gestión económica y empresarial en función de mejorar nuestras condiciones de producción y rentabilidad de nuestros productos.
2. Dichas experiencias de gestión deben servir para reforzar nuestras organizaciones de base y a nivel gremial. En ningún caso deben atentar contra su autonomía.
3. Relativo a las Empresas Multicomunales que promueve el Gobierno deben rechazarse toda utilización para propósitos contrasubversivos y todo propósito de división de las organizaciones gremiales del campesinado. En las bases que se decidiera impulsar Empresas Multicomunales se debe tener mucho cuidado en:
 - a) Problemas de inadecuación legal que tienen como entidades comerciales.
 - b) Problemas en la conformación provincial y la participación de sus asociados.

- 8
- c) Problemas en la incorporación abierta de socios de acuerdo al capital que aporte cada cual, etc.
 4. Es importante fomar empresas comunales o multicomunales en función de explotar los recursos naturales de sus zonas respectivas. Por ejemplo, minas.
 5. Se debiera establecer que las empresas comunales aportan un 10% a la Caja de la Comunidad, lo cual puede servir para impulsar obras locales.
 6. Se sugiere impulsar un Encuentro Nacional de Experiencias de Gestión económica y empresarial campesina.

III. Programa Agrario

Se trabajo en base al documento "Temas Programáticos para el VIII Congreso CCP"; al cual se le dió lectura. Después se pasó a intervenciones breves. Se sugirió plantear a la Coordinadora Rural el que instale una oficina de técnicos para trabajar propuestas hacia el Congreso.

Sobre la propuesta de "Reconstrucción del agro y Desarrollo Rural" se repartió un ejemplar por departamento para que pueda reproducirse en su base respectiva.

IV. Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo

Se informó que éste se va a realizar en Lima, del 21 al 25 de febrero de 1994. Se explicó que la Comisión Organizadora del CLOC se reunió ultimamente el 2-3 de Diciembre; en ella se incorporó a la CNA a la CO-CLOC. El temario comprende 2 temas generales y 10 temas específicos.

V. Tareas

1. Impulsar un Encuentro de Experiencias de Gestión Económica-Empresarial Campesino.
2. Establecer una Coordinadora de Federaciones Campesinas del Sur-CCP. Establecer como sede Arequipa.
3. Queda pendiente discutir formas de construcción de economía de las Federaciones y su autosostenimiento.
4. Respetar la proporcionalidad de los delegados que deben participar en el VIII Congreso CCP, para que sea un Congreso orgánico. De acuerdo al Art. 16 del Estatuto CCP.
5. Informar y difundir sobre la realización del Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo.
6. La FDCQ invita a su aniversario el 19 de Marzo en Cusco. Se consulta al CEN-CCP y la Comisión Organizadora la realización de un nuevo Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas y Nativas para dicha fecha.

06/12/93

I ENCUENTRO REGIONAL DE FEDERACIONES CAMPESINAS

CCP - SUR

Relación de delegados de Cusco

1. Mario Franco Justifiani
2. Mery Flores Vargas
3. Luz Marina Jara Cabrera
4. Alejandro Quispe Huaraca
5. Sixto Quispe Jimenez
6. Hilario Ccapa Puma
7. Moisés Quispe Quispe
8. Hilaria Supa Huamán
9. Juana Segura de Valdez
10. Crescencio Merma Puma

Relación de delegados de Puno

1. Domingo Sucasaca Yana
2. Simón Cari Ticona
3. Agripina Mamani Choqueña
4. Isidora Laura Viza
5. Alejandro Itusaca Titi
6. Melena Navarro Mamani
7. Pastor Palli Palli

Relación de delegados de Arequipa

1. Felix Yanque Huanca
2. Pedro Calachua Tantacoello
3. María Mollo Infa
4. Dilman Taco Churata
5. Milard Yauri Torres

Relación de miembros del CEN

1. Valeriano Mendoza Rojas

Relación de miembros COC-VIII CCP

1. Pastor Palli Palli
2. Cresencio Merma Puma
3. Juan Rojas Vargas (*)

(*) a la vez es miembro del CEN-CCP (Secretario General)

10

Relación de Personal de Apoyo

1. Guillermo Valera Moreno
2. Victor Chati

Relación de delegados de Moquegua

1. Angel T. Casani Quispe

- Cusco	: 10
- Puno	: 7
- Arequipa	: 5
- Moquegua	: 1
- CEN	: 2
- COC	: 3 (*)
- P.Apoyo	: 2

30

Nota:

(*) Dos de ellos están considerados en la relación de su federación respectiva.

① 1er Encuentro de Federaciones Campesinas del Sur - CCP

Con la asistencia de la Federación Deptal de Campesinos del Cusco^(FDCQ), la Federación Deptal de Campesinos del Puno (FDCP), la Federación Interregional de Criadores de Camélidos del Perú (FIRCCAP), la Federación Campesina de Omote - Puzina (Moquegua), ~~4~~ Federaciones de Condesuyos y Caylloma de Arequipa y la CCP, se reunió el 1er Encuentro de Federaciones Campesinas del Sur - CCP, entre el 6 y 7 de Diciembre de 1994.

Se precisó como Agenda lo siguiente:

1. Balance del Movimiento Campesino.
2. Situación Política.
3. Programa Agrario.
4. CLOC
5. Tareas.

I. Balance del Movimiento Campesino

El tema se abordó con las intervenciones de los Secretarios Generales de la CCP, FIRCCAP, FDCP, FDCQ, FPCO-P y el c. Valeriano Mendoza por Arequipa.

Producto de ello se desarrolló un debate y evaluación de la situación actual del movimiento Campesino, el cual se precisó de la manera siguiente:

(2)

Balance del Movimiento Campesino

12

1. El movimiento popular y campesino no está en decadencia. Lo que existe es una situación de repliegue del mismo, influido por las políticas del Gobierno, persecución de dirigentes, paternalismo Estatal (uso de leche, fardos de, otros). La crisis de los partidos también se ha reflejado en los gremios, estableciéndose problemas de dirección y falta de recursos económicos. Contra todo ello, debemos esforzarnos a fortalecer a la CCP y sus bases, superando los errores autocriticamente.
2. Es importante recoger la diversidad de experiencias de organización campesina: mujeres, rondas campesinas, gestión económica y empresarial, desplazados, etc. A todas ellas debemos darle cabida en nuestras organizaciones de acuerdo a su nivel y centralizarlas en torno a la CCP. Más que frenar el desarrollo de la organización especializada debe más aprender de ella, buscando establecer las formas de relación y centralización más adecuadas, que fortalezca la unidad y organización gremial y permita un efectivo desarrollo de ^{cada} ~~las~~ experiencias. Se debe promover alternativamente desde cada una de ellas.
3. Las organizaciones campesinas ~~de~~ asumen orientaciones y propuestas políticas respecto a los problemas que confrontan y frente al Estado. Ello es importante pero no tiene que confundirse con partidización del gremio; muchos de sus problemas se deben a la mala ingerencia de los partidos que han tenido responsabilidad en ellos. Se debe no combatir la utilización de los campesinos y sus organizaciones en función de ser Senadores, diputados, alcaldes o regidores; cuando llegan a un punto se al-

(3)

- orden o don le espaldas al campesinado. Se debe romper con la manipulación que hacen los partidos a través de OABs y que buscan dividir a los campesinos. La CCP debe ser para los campesinos.
4. Hoy necesitamos reorientar al movimiento campesino con un nuevo programa, organización y ejes de lucha. En ello debemos tomar en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres, y la fuerza de la unidad de los centros nacionales CCP - CNA - CGCP.
 5. Es fundamental que desde las federaciones se atiendan los problemas de mercados para los productores agropecuarios, centros de acopio, mecanismos de comercialización de sus productos. Todo ello debe enmarcarse en la lucha por la producción que se debe desarrollar, recuperando las propias tecnologías andinas y promoviendo sus propias alternativas como campesinos.
 6. Se debe levantar un Plan Nacional de Lucha desde la CCP y atender los problemas y preocupaciones centrales que existen hoy en el país y en relación al campo. Hay que plantear banderas de lucha nacionales que una a todos los departamentos. Se debe recuperar la capacidad de lucha que se tenía en años anteriores.
 7. Hay que reivindicar las culturas quechuas, Aymaras y otras autóctonas, simbolizándolas en las personas de Tupac Amaru y Tupac Katari. Se debe reivindicar la educación en nuestros propios lenguajes.
 8. Se recomienda que las críticas que se hagan a los dirigentes se haga en su presencia. En todo caso se debe ir a su base y criticarlos allí en lo que sea necesario. Se debe también ser estricto en que los dirigentes que asuman

Corporación sean realmente campesinos y no se distorsione el tropo campesino.

II. Situación Política Nacional

Al respecto se leyó la propuesta "El Perú profundo y Campesino, dijo no". Alrededor de ello se precisó sobre:

- a) Cómo enfrentar la nueva Constitución;
- b) Plataforma de reivindicaciones;
- c) Empresas multicomunales.

Sobre la Nueva Constitución

Se planteó hacer una campaña nacional demandando la Reforma de la Constitución. Ello debiera en poner el desarrollar propuestas concretas sobre los temas que se vean necesarios y plantear que los bases hagan llegar memoriales a la CCP exigiendo dichos propósitos. Coordinar con CNA las iniciativas que viene elaborando al respecto para ver cómo conjugar esfuerzos.

Sobre Plataforma de reivindicaciones frente a la Constitución

Se planteó dar una lucha frontal contra el Gobierno huanabresador y genocida de Fujimori. La gran votación obtenida por el no ha sido triunfo del pueblo y no de los partidos tradicionales.

A nivel concreto se planteó las siguientes exigencias:

1. Reconocimiento como propiedad Comunal a los recursos naturales que se encuentran en territorio de las Comunidades.
2. Educación y salud gratuita. No a supervalorización.

(5)

2. No a la privatización de la tierra y Agua. Limitar la venta de tierras
3. derogatoria del DL 653.
4. Que se valore la riqueza del Perú; no a la importación de alimentos
5. No a la militarización y a la privatización de las Comunidades Campesinas.
6. Alto a la persecución de dirigentes

Sobre las Empresas Multicomunales

Se plantea como criterios ~~de gestión~~ los siguientes:

1. Es fundamental desarrollar en nuestros bases experiencias de gestión económica y empresarial en función de mejorar nuestras condiciones de producción y rentabilidad de nuestros productores.
2. Todas experiencias de gestión deben servir para reforzar nuestras organizaciones de base y a nivel provincial. En ningún caso deben atentar contra su autonomía.
3. Relativo a las Empresas Multicomunales que promueve el Gobierno deben rechazarse toda utilización para propósitos contrasubversivos y todo propósito de disolución de las organizaciones provinciales del Campesinado. En los casos que se decidiera impulsar Empresas multicomunales se debe tener mucho cuidado en:
a) Problemas de adecuación legal que tienen como entidades comerciales; b) Problemas en la conformación provincial y la participación de sus asociados; c) Problemas en la incorporación abierta de socios de

acuerdo al capital que aporte cada cual.; etc.

4. Es importante formar empresas comunales o multi-comunales en función de explotar los recursos naturales de sus zonas respectivas. Por ejemplo, minas.

5. Se debiera establecer que las empresas comunales aporten un 10% a la Caja de la Comunidad, lo cual puede servir para impulsar obras locales.

6. Se sugiere impulsar un Encuentro Nacional de ~~Comunidades~~ Experiencias de Gestión Económica y Empresarial Campesina.

III. Programa Agrario

Se trabajó en base al documento "Temas Programáticos para el VIII Congreso CCP", al cual se le dio lectura. Después se pasó a intervenciones breves. Se sugirió plantear a la Coordinadora Rural el que instale una oficina de técnicos para trabajar propuestas hacia el Congreso.

Sobre la propuesta de "Reconstrucción del Agro y Desarrollo Rural" se repartió un ejemplar por Dpto. para que pueda reproducirse en su base respectiva.

IV. Congreso latinoamericano de Organiz. del Campo - Clocc

Se informó que éste se va a realizar en Lima, del 21 al 25 de febrero de 1994. Se explicó que la Comisión Organizadora del Clocc se reunió últimamente el 2-3 de diciembre, en ella se incorporó a la CNS a la Co-Clocc. El tema

(7)

nº Comprende 2 temas generales y 10 temas específicos.

V. TAREAS

1. Impulsar un Encuentro de Experiencias de Gestión económico-empresarial Campesino.
2. Establecer una Coordinadora de Federaciones Campesinas del Sur - CCP. Establecer como sede a Arequipa.
3. Queda pendiente discutir formas de construcción de economía de las Federaciones y su auto-sostenimiento.
4. Respetar la proporcionalidad de los delegados que deben participar en el VIII Congreso CCP, pero que sea un Congreso orgánico. De acuerdo al Art. 16 del Estatuto CCP.
5. Informar y difundir sobre la realización del Congreso Latinoamericano de organizaciones del Campo.
6. La FDCC invita a su aniversario el 19 de Marzo, en Cusco. Se consulta al CEA-CCP y la Comisión Organizadora la realización de un nuevo encuentro nacional de Comunidades Campesinas y nativas para dicha fecha.

Telegrama

15

* ~~Companeros~~:

ENCUENTRO de Federaciones CCP DEL SUR
SERÁ el 6-7 Diciembre en AREQUIPA.
INFORMES. EN CCP.

Juan Rojas
Sec. Gral.

1º Tacna: Fed. Prov de Camp. Jorge Basadre.

a) Foinavi + ETAPA Dpto "D" - 404

TACNA

(Jorge Tapia Suarez) OK

b) Fed. Comuni. Camp. de Frontina

(Vicente Yufra Condori)

av. Leguía # 1220 - Tacna OK

c) Fed. Dptal Cuadros de Camulidos Andinos

2º MOQUEGUA

Fed. Campesina de Omate - Piquena

(Moises Huancallo Uribe)

Calle San Martín 107

Omate - Moquegua. OK

3º Madre de Dios: a) FADEMAD

(Victor Zambrano)

Av. 28 de Julio 459

Puerto Maldonado

b) FENAMAD

(Miguel Pesta)

Av. 26 de Diciembre 276

Puerto Maldonado

4º ABANCAY

FEDCA

(Marcelino Palomino)

Cerro el Olivo 1033

Abancay



CCP



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

**FEDERACION DEPARTAMENTAL
DE CAMPESINOS DE QOSQO
FDCQ**

CONVOCATORIA

**ENCUENTRO REGIONAL SUR
AUTODEFENSA CAMPESINA**

**"POR PAZ, JUSTICIA
Y DEMOCRACIA"**

Qosqo, 28 al 30 de Marzo de 1995

Participan: Dirigentes y Delegados de
Organizaciones de Autodefensa
de Qosqo, Apurimac, Puno y
Arequipa.

Teléfono CCP : 4237665

Dirección FDCQ : Mesón de Estrella 133
Qosqo

Teléfono : 223012

Compañero:

•
Las organizaciones de autodefensa campesina surgidas desde casi dos décadas atrás, para enfrentar la violencia del abigeato y la delincuencia, se han convertido en uno de los movimientos más dinámicos del campo, promoviendo el ejercicio de la justicia campesina, con carácter equitativo, reeducador, y autónomo, contribuyendo así, a la profundización de la democracia y fortaleciendo a las comunidades y sus organizaciones gremiales como parte del desarrollo de la autogestión campesina, aportando de manera importante al desarrollo de nuestras comunidades.

Por otro lado, la autodefensa campesina desde diferentes vertientes ha contribuido decisivamente a la mantención y conquista de la paz en las zonas rurales del Perú, aporte que pretende ser desconocido por sectores anticampesinos y antidemocráticos, que buscan acabar con la autonomía de nuestras organizaciones, por lo que es necesario persistir en la defensa de la autonomía y democracia de la autodefensa.

Hoy que se configura una nueva situación, con la reducción de la violencia política, pero a la vez incremento del abigeato y la delincuencia es una exigencia responder con propuestas sobre el futuro y las tareas de la autodefensa campesina.

Por ello, la Confederación Campesina del Perú (CCP) en coordinación con la Federación Departamental de Campesinos de Qosqo (FDCQ), convocamos a su representación a participar en el :

17

ENCUENTRO REGIONAL SUR DE AUTODEFENSA
"POR PAZ, JUSTICIA Y DEMOCRACIA"

PROGRAMA

Día 28 de Marzo

08 a.m. - 10 a.m. Inauguración

10 a.m. - 12 m. Tema: Autodefensa
 Campesina, Violencia y
 Pacificación

02 p.m. - 04 p.m. Tema: Autodefensa
 Campesina, Justicia y
 Democracia

4 p.m - 06 p.m. Tema: Crisis Agraria,
 Delincuencia: Represión o
 Desarrollo Rural

Día 29 de Marzo

08 a.m. - 12 m. Trabajo de Comisiones
02 p.m. - 06 p.m. Plenaria y Conclusiones

Día 30 de Marzo

08 a.m. - 10 a.m. Tema: Elecciones y
 Propuestas

 Panel :
 Candidatos Regionales de
 IU, C-90 y UPP.

10 a.m. - 01 p.m. Tema: Elecciones y
 Propuestas

 Panel :
 Candidatos Nacionales de
 IU, C-90, UPP, AP.

!! CONTRA LA MILITARIZACION !!

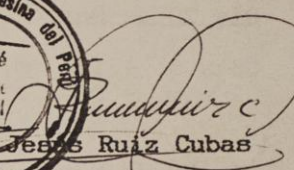
!! ALTO AL ESTADO DE EMERGENCIA
EN EL SUR ANDINO !!

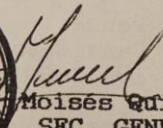
!! VIVA LA JUSTICIA CAMPESINA !!

!! VIVAN LAS AUTODEFENSAS AUTONOMAS !!

Lima, febrero de 1995.



Lorenzo Ccapa Ilachoque
SEC. GENERAL COLEGIADA CEN-CCP

Jesús Ruiz Cubas
SEC. RONDAS CAMPESINAS CEN-CCP



Moisés Quispe Quispe
SEC. GENERAL FDCQ

Congreso de la República
RECIBIDO

11 APR 1997

Hora

12:30 pm

Dirección General de Asesoría

II ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS CCP-CNA
Lima, 10 y 11 de Abril de 1997

SEÑOR:

ING. VICTOR JOY WAY

PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Palacio Legislativo

Por acuerdo del II Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas, realizado en el Centro Cívico de la ciudad de Lima los días 10 y 11 del pte. cumplimos con hacerle llegar los acuerdos a que arribamos en la sesión plenaria del Encuentro y que fueran aprobados por unanimidad de los participantes.

Primero.- Expresamos nuestro pleno respaldo al Pronunciamiento del Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas sobre el Proyecto de Ley de Titulación de Tierras de Comunidades Campesinas de Costa, realizado los días 8 y 9 de Marzo del presente año y que fuera entregado directamente en su Despacho y que ha iniciado un fructífero debate en torno al mencionado Proyecto de Ley. En particular por lo siguiente:

Se viola el derecho de propiedad de las Comunidades Campesinas de Costa, en particular los artículos 702, 882, 892 de la Constitución Política.

Se desconoce la imprescriptibilidad de las tierras comunales vigente en el artículo 892 de la Constitución, convirtiendo en general la excepción contemplada para "el caso de abandono previsto en el artículo anterior".

Se discrimina a las Comunidades Campesinas de Costa, creando exclusivamente la figura de abandono de tierras para la propiedad comunal, confundiéndola con la prescripción adquisitiva de dominio, con la finalidad de adjudicar estas tierras a personas no comuneras, entre los cuales puede incluirse a usurpadores e invasores, configurando una confiscación que atenta contra el artículo 702 de la Constitución Política.

Se viola la autonomía comunal, al darle potestad a parte de los miembros de la Comunidad para decidir sobre la propiedad comunal, y se pasa por encima de toda lógica jurídica, desconociendo que las personas jurídicas actúan a través de sus órganos de gobierno y que en el caso de las Comunidades, el órgano facultado para tomar una decisión tan trascendente es la Asamblea General de la Comunidad Campesina.

Al aprobar una norma legal específica para Comunidades de Costa se incumple con el artículo 22, inciso 2 de la Constitución vigente que establece que todas las personas son iguales ante la Ley, no pudiendo establecerse discriminaciones por ningún motivo.

Además el Proyecto de Ley pasa por alto que el Perú ha ratificado, mediante Resolución Legislativa Nº 262553, el Convenio 1699 de la Organización Internacional del Trabajo por el que el Perú se compromete a respetar los derechos de los pueblos originarios, que en nuestro país estamos organizados en Comunidades Campesinas y Nativas. Tampoco se ha cumplido con realizar la consulta respectiva que Ud. mismo se comprometió a realizar.

Sabemos que con el Proyecto de Ley se pretende destruir la propiedad comunal y desarticular a las Comunidades Campesinas que están amparadas por la Constitución Política y son parte de la historia, de nuestras raíces como nación y fundamento de nuestra identidad cultural.

Todos estos fundamentos están desarrollados en el Recurso que se ha presentado al Defensor del Pueblo y cuya copia acompañamos.

Segundo.— Expresamos nuestro acuerdo a la vigencia plena de las leyes 24656, Ley General de Comunidades Campesinas y sus Reglamentos y la ley 24657, Ley de Deslinde y Titulación y consideramos que debieran ser actualizadas y concordadas con la Constitución Política. Específicamente en relación al régimen de propiedad y uso de la tierra consideramos que debiera aprobarse un Reglamento, tal como se ha hecho con el régimen administrativo (D.S. 008-91-TR) y el régimen económico (D.S. 004-92-TR), los mismos que fueron promulgados por el Presidente de la República, Ing. Alberto Fujimori y el Dr. Torres y Torres Lara. Adicionalmente, la posibilidad de gravar tierras comunales como garantía para obtener créditos ya está contemplada en el artículo 109 de la Ley 26505.

Tercero.— El Encuentro Nacional considera que siendo importante todo lo relacionado a la titulación de nuestras tierras, sin embargo lo más importante para el desarrollo de nuestras Comunidades Campesinas y el agro nacional es la aplicación de cambios fundamentales en la política económica. Ello debe permitir que se disponga de un Plan de Desarrollo Integral que, basado en la pequeña y mediana propiedad absolutamente mayoritaria en el país, se pueda atender las necesidades indispensables de financiamiento a través de una nueva banca de fomento, educación y asistencia técnica, promoción de la transformación y agroindustria, la comercialización y apertura de mercado para los productores nacionales, tasas y sobretasas arancelarias que promuevan la producción nacional, política tributaria vinculada al desarrollo rural, energía rural y manejo integral de los recursos naturales, entre otros.

Para lo que, entre otros, se debe proceder a la reestructuración del cronograma de pago de la deuda externa, reorientando el 30% de estos recursos para reactivar el agro nacional ya que el agro constituye una fuente potencial para combatir el desempleo y la extrema pobreza que nos agobia y que son materia de preocupación internacional.

Cuarto.- Estando presentes en el Encuentro Nacional representantes de otras instituciones agrarias del país se aprobó alcanzarle a Ud. sus preocupaciones y demandas, las que se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- a. El respeto a la autonomía de las Rondas Campesinas y el no hostigamiento a su accionar que está reconocido por la Constitución Política y la Ley 24571.
- b. Que se suspenda la fumigación con hierbicidas de zonas cultivadas con coca que reproducen hongos oxysporum, que tienen efectos nocivos para los cultivos alternativos, la flora, fauna y generan la aparición de enfermedades desconocidas, demandando que se realicen análisis de suelo en dichas zonas.
- c. Solidaridad con la FRADEPT para la recuperación de su local institucional que es patrimonio de los campesinos de Piura y Tumbes.
- d. Declaración de zona de emergencia de Cusco, Puno, Apurímac y otras zonas afectadas por los desastres naturales en el último periodo, asignando los recursos necesarios.
- e. Exigir a los funcionarios del Proyecto Especial de Titulación de Tierras el respeto a la autonomía y propiedad de las Comunidades Campesinas ya que presionan por titularlas individualmente.
- f. Que se incorpore a las organizaciones de productores, especialmente Comunidades Campesinas, dentro de la planificación y obras de desarrollo promovidas desde el Estado vía Ministerios, Municipalidades y Proyectos Especiales, fortaleciendo la institucionalidad democrática y sin presiones políticas.
- g. Que como parte de la reforma de la educación se promueva una política educativa que revalore nuestra identidad cultural y se considere como parte de la currícula de los estudiantes su proyección a la Comunidad para su promoción y modernización.
- h. Que en la nueva institucionalidad estatal se promueva una descentralización, potenciando a los gobiernos locales y a las organizaciones de base como las comunidades campesinas y organizaciones de productores basada en el ejercicio democrático de nuestros derechos.
- i. Demandar la dación de una Ley de Amnistía para los campesinos y luchadores sociales que han sido injustamente acusados y procesados por terrorismo, como parte de una propuesta de paz duradera y reconciliación nacional.
- j. Finalmente, por acuerdo del Encuentro Nacional, le hacemos llegar las peticiones que los dirigentes agrarios

j. Finalmente, por acuerdo del Encuentro Nacional, le hacemos llegar las peticiones que los dirigentes agrarios han presentado a la Comisión Organizadora del Encuentro Nacional.

Lima, 11 de Abril de 1997

[Handwritten signature]
L.E. 02686534

[Circular stamp: COMUNIDAD CAMPESINA]

[Handwritten signature]
L.E. 03357166

[Circular stamp: Asesoría Agraria del Perú]
C. U. P.
[Handwritten signature]
LÓPEZ JIMÉNEZ
Secretario General Colegiado

[Circular stamp: Estado Comunal Comunidad Campesina MIRAMAR-MINOTIA]
[Handwritten signature]
Dante H. Rojas
PRESIDENTE
L.E. 03488141

[Circular stamp: DONATO BARRIENTOS H. TESORERO C. C. COLLANAC]
[Handwritten signature]
L.E. 02490255

[Handwritten signature]
L.E. 06837375
FEDECAH.

[Handwritten signature]
DOMINGO VILLALBA
L.E. 03470076
FEDERACION DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE LAMBAYEQUE
FEDECCAL

[Circular stamp: Comunal de la Comunidad Campesina de Huancabamba]
[Handwritten signature]
Presidente
Juan delgado M

[Circular stamp: Comunal de la Comunidad Campesina de Huancabamba]
[Handwritten signature]
L.E. 03891315

[Handwritten signature]
L.E. 07292267



Rodolfo C. Quintanilla
PRESIDENTA

Federación Agraria del Perú - Tumbes.
FEDERACIÓN

Abel Vela
Sec. de Asesoría Técnica - Dirección Regional



[Signature]
Secretaría General de la Federación Agraria del Perú

Felipe Nolasco
CC RENAIROS

[Signature]

Comité Productores Agropecuarios
de las Comunidades Campesinas
SUB - REGION - HVCA
[Signature]
Cecilio Quispe Lupa
Sub. Sec. General
OOPRAUC - Huancavelica



[Signature]
Nolasco Rivera
D.L. 020664142.

[Signature]
LCP

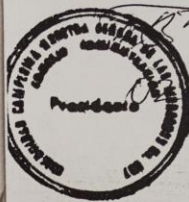
COMUNIDAD CAMPESINA
"José Tovar Ponce"
[Signature]
AGUSTIN RAMOS SORIANO
PRESIDENTE



[Signature]
L.E. 08464040



[Signature]



[Signature]
L.E. 02660038

[Signature]
L.E. 02660038
PIURA.

[Signature]
L.E. 5285252

[Signature]
L.E. 5213974

[Signature]
FDCQ

Estadía Gomez de las Comunidades de
Honayco Colb Costa LEO9234766



L.E. 00009818.

Jurisdicción de Honayco



Tesorero

25419505



2008082



24779772



2E#22406997



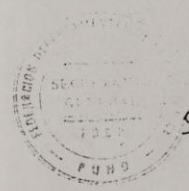
2098371815



20867535



Secretaría General



L.E. 01838308.

Comunidad San Sebastián Cayo Ayabaca
Presidencia
José Andrés Alexander Rivera
LEO2730900

Comunidad Cde Huamacho
Huamaché Puno
L.E. 010221019



Federación Provincial de Campesinos de Canas

[Signature]

Daniel Huillca Quispe
SECRETARIO GENERAL

Comunidad Campesina San Lorenzo de Pichas
Prov. Dos de Mayo Región "A."

[Signature]

Eduardo Obregon
Presidente

[Signature]
Cc. San Juan catuaco



[Signature]

[Signature]

Valladolid B. B. B.
Asesor Legal de Secretario
CC. de Santiago de CC. de Santiago
Carapoma. Carapoma.

[Signature] N.º 15.03373616 Pura.
[Signature] L.E. 0022877 Pura.
[Signature] L.E. 02746556 Pura.



[Signature]
Presidente de la Zona de Pichas
L.E. 0022877.

[Signature]
L.E. 15213974

[Signature] 33606759 APADONAS.
Jesus Mond.